

MEMORIA

DEL

INSTITUTO NACIONAL DE SORDO-MUDOS

CORRESPONDIENTE AL AÑO

— 1896 —

92241



BUENOS AIRES

IMPRENTA EUROPEA DE M. A. ROSAS, MORENO 423

1897

INSTITUTO NACIONAL DE SORDO-MUDOS

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Dr. Lucio Meléndez.
Vocales: » Domingo Cabred,
» Honorio Leguizamón.
» Eduardo Obejero.
» Antonio C. Gandolfo.
» Diógenes de Urquiza.
Secretario: D. F. M. García.

*Comisión Directiva
del
Instituto Nacional de Sordo-Mudos*

Buenos Aires, Marzo 31 de 1897.

Al Señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, Dr. D. Antonio Bermejo.

De acuerdo con lo que prescribe el inciso 13 del artículo 21 del Estatuto Orgánico que rige á este Establecimiento, tengo el honor de presentar al Señor Ministro el informe correspondiente al año 1896 que le ha sido elevado por la dirección del mismo.

Ha trascurrido un año más para la vida de este Instituto que ha seguido extendiendo los beneficios de la palabra, proclamados en el Congreso de Milan de 1880, á los desgraciados que le ha sido posible y es satisfactorio para la Comisión á cuyo cargo funciona poder manifestar á V. E. lo complacida que se encuentra al ver los progresos realizados, los cuales el Sr. Ministro ha constatado dignándose honrar con su presencia los exámenes de fin de curso.

Gracias á la atención que le ha dispensado el Superior Gobierno, la obra impuesta ha sido llenada en lo posible, y si como es de esperar, para honor de nuestro país, no le falta al Instituto esa necesaria protección, podremos en corto tiempo, á no dudarlo, llenar las legítimas aspiraciones de la población sordo-muda.

La carencia de un local apropiado ha motivado que

la Sección de Niñas, urgentemente reclamada por los beneficios que prestará y para la cual el Presupuesto asigna la suma mensual de 2.000 pesos nacionales, no funcione aún. Recien á fin de año, la Comisión ha entrado en arreglos para tomar en locación la casa contigua á la de la Sección de Varones y espera que, salvados los inconvenientes presentados, su funcionamiento pronto tendrá lugar.

Con motivo de esto, el propietario de la casa actual, que lo es también de la antedicha, y por haberse así es tipulado, hace construir en ella un salón de material que prestará mayor comodidad y permitirá sea aumentado el actual número de alumnos.

El Presupuesto asigna la suma de 6279 \$ para los gastos de la Sección de Niños y á más la de 2000 \$ para la de Niñas, la que como he manifestado, no ha funcionado.

La Comisión ha cobrado de la Tesorería de la Nación las siguientes sumas por importe de planillas de sueldos, becas, etc., etc.

Enero 4731 \$, Febrero 4731 \$, Marzo 6313 \$, Abril 6063 \$, Mayo 6133 \$, Junio 5965 \$, Julio 6241 \$, Agosto 6103 \$, Setiembre 5925 \$, Octubre 6201 \$, Noviembre 6023 \$, Diciembre 6115 \$, las que hacen un total de 70.544 \$.

Este importe ha sido así repartido:

MESES	PAGADO POR						Devolución por sobrantes			
	SUELDOS	BECAS DE E. N.	GASTOS	ALQUILER DE CASA	GASTOS INTERNAOS	ÚTILES DE TALLERES	SUELDOS	GASTOS	ALQUILER DE CASA	BECA
Enero.....	2181	350	1520	550	80	—	—	—	50	—
Febrero...	2181	350	1520	550	80	—	—	—	50	—
Marzo.....	2923	350	1760	550	80	600	46	—	50	—
Abril.....	2953	350	1880	550	80	200	—	—	50	—
Mayo.....	2937	350	1920	550	80	200	—	—	50	—
Junio.....	2815	350	1920	550	80	200	—	—	50	—
Julio.....	3091	350	1920	550	80	200	—	—	50	—
Agosto....	2815	350	1920	550	80	200	138	—	50	—
Setiembre..	2815	350	1880	550	80	200	—	—	50	—
Octubre...	3077 20	350	1840	550	80	200	13 80	—	50	40
Noviembre..	2907	350	1840	550	80	200	46	—	50	—
Diciembre..	3045	350	1837 24	550	80	200	—	2 76	50	—
	33740 20	4200	21757 24	6600	960	2400	243 80	2 76	600	40

\$ 69657 44

\$ 886 56

Importa lo gastado la suma de 69.657 ps. 44 cent. m/jn. habiéndose devuelto á Contaduría la de 886 ps. 56 cent. m/jn. por sobrante de sueldos, etc., formando ambas el importe recibido. A la suma gastada hay que agregar 900 ps. m/jn., que la Comisión ha recibido por pensión durante el año de dos niños, los que se invirtieron en ropa de salir.

Los justificativos de la suma gastada que ascienden á 664, así como balances, relaciones de pago, etc, han sido mensualmente remitidos á Contaduría para su examen, la que ha comunicado hasta hoy haber aprobado las cuentas correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Agosto y Octubre.

La Comisión tiene á su disposición desde tiempo atrás la suma de 700 \$ que le acordó el ministerio para gastos urgentes.

La memoria que se adjunta, evita entrar en mayores detalles, demostrando la labor tenida durante el año por la Dirección y cuerpo de Profesores á su orden, los que se han consagrado por entero á la tarea humanitaria que se les ha confiado.

Saludo al Sr. Ministro con mi mayor consideración.

LUCIO MELÉNDEZ.

J. M. García,
Secretario.

*Instituto Nacional
de
Sordo-Mudos
Dirección*

Buenos Aires, Marzo 3 de 1897.

Señor Presidente de la H. Comisión Directiva del Instituto Nacional de Sordo-Mudos, Dr. D. Lucio Meléndez.

De acuerdo con lo que establecen las disposiciones vigentes, tengo el honor de presentar al Sr. Presidente y por su intermedio á la H. Comisión Directiva, la adjunta memoria relativa á la marcha que ha seguido el Instituto de mi dirección durante el año 1896.

A causa del corto tiempo de que he dispuesto y de tener que ausentarme para Europa á mediados de este mes, en cumplimiento de la misión que el Superior Gobierno me ha confiado, solo hago algunas breves consideraciones sobre el Instituto y acompaña al Sr. Presidente los informes necesarios que complementan la citada memoria.

Saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideración.

*Bartolomé Ayrolo,
Director.*

Durante el año transcurrido, el Instituto que dirijo ha continuado su lento y progresivo desarrollo á pesar de carecer de un local en buenas condiciones, del material de enseñanza necesario y de un personal suficientemente experimentado. Sin entrar en mayores consideraciones, puedo decir que el año escolar de 1896 ha sido de constante labor, pues tanto la dirección como el personal de profesores, han prestado su mayor empeño y dedicación al cumplimiento de las obligaciones que les estaban encomendadas, habiéndolas llenado del mejor modo posible, como puede apreciarse por el resultado del examen anual de los sordo-mudos y por los demás datos é informes que se incluyen más adelante.

El personal no ha descuidado la obligación moral de perfeccionar sus conocimientos relativos á esta enseñanza especial, y al efecto, ha consultado frecuentemente los libros que posee la biblioteca y las revistas á que está suscripto el Instituto.

Además, han continuado con éxito favorable las conferencias semanales y mensuales que se inauguraron en 1895. De las primeras ha habido catorce reuniones y se han tratado los diversos asuntos que indicaba en mi informe anterior. Actuaron como secretarios, una parte del año cada uno, los profesores Sr. Plá y Vice-Director Sr. Díaz Gómez. En las segundas se trataron los siguientes temas: «Instrucción y educación del sordo-mudo», «Principios fundamentales» y «La voz del sordo-mudo», los que fueron desarrollados respectivamente

por los profesores Ulises J. Codino, Julia Polito y J. Pablo Díaz Gómez.

Actuó como secretario la profesora Julia L. Rissotto.

Aunque con otro carácter, el médico especialista del Instituto Dr. Julio Paz, dió una breve conferencia, en dos sesiones sobre anatomía y fisiología de la laringe. En adelante, el mencionado facultativo deberá dar mensualmente estas conferencias, en cumplimiento de una de las obligaciones que se impondrán al cargo que desempeña.

Los talleres han funcionado regularmente todos los días hábiles de 1112 á 4 p. m., con excepción del jueves, que se ha destinado para que los maestros preparen algunos trabajos á sus alumnos. Dichos talleres han sido provistos de todos los materiales y útiles necesarios, habiéndose gastado mensualmente la partida de doscientos pesos que asigna el presupuesto del Instituto para ese objeto.

El taller de zapatería es el que más adelantos ha hecho y esto se comprende fácilmente dada la naturaleza del oficio y la facilidad de que muchos aprendices puedan trabajar en una pequeña sala. Durante el año se ha confeccionado calzado para la mayoría de los niños del Instituto y se han hecho además otras clases de obras correspondientes al oficio. Actualmente hay niños que saben preparar y hacer sobre medida cualquier trabajo.

La sastrería ha funcionado en una sala muy limitada y con otra dependencia. El hecho de pertenecer á este taller un número crecido de niños y la mayoría de corta edad, no ha permitido que se hiciera mucho progreso; sin embargo, ya hay niños que saben cortar y hacer cualquier costura á mano ó á máquina. Se han hecho muchos trabajos, entre los cuales figuran varios trajes de saco.

El taller de carpintería ha funcionado en peores condiciones que los demás, pues el local en que estaba ins-

talado, sólo ha permitido que la minoría de los aprendices pudiera trabajar. Puede decirse que únicamente dos ó tres niños han realizado progresos bastante apreciables.

En el meditado informe del Vice-Director se podrá ver la distribución de los alumnos en los tres talleres y en la clase de trabajo manual, que también ha funcionado día por medio á cargo de la profesora Sta. I. Pérez, con asistencia de los niños del primer grado.

La mayor parte de las necesidades de personal, becas, etc., para 1896 fueron llenadas en el presupuesto general, con la aprobación del señor Ministro de Instrucción Pública Dr. Bermejo, importando ese aumento junto con la partida de 2000 pesos para la creación del departamento de niñas, la suma mensual de tres mil trescientos cincuenta y dos pesos.

Además de los gastos presupuestados, el Instituto ha recibido ese año, por envío de la Sub-Secretaría de Instrucción Pública, una cantidad de útiles, bancas, instrumentos médicos, etc., que oportunamente había solicitado la Honorable Comisión Directiva.

Con satisfacción debo dejar constancia de ello en este informe, porque es tal vez el primer año que las autoridades nacionales han prestado mayor atención al establecimiento que dirijo, y porque este hecho señala en sí mismo la posibilidad de que en breve plazo se impriman nuevos rumbos á la enseñanza del sordo-mudo, extendiéndola á otros puntos de la República. Ya el señor Ministro tiene el propósito de establecer otro Instituto en una de las provincias del Norte con un departamento anexo para idiotas, y nada difícil será que con la creación de esa escuela y con el convencimiento que se va adquiriendo diariamente respecto de la realidad de la enseñanza oral, los gobiernos de otras provincias, siguiendo el mismo ejemplo, presten los beneficios de la ense-

ñanza á tantos desventurados que viven actualmente en la mayor ignorancia.

Buenos Aires es la única provincia que, desde hace varios años, contribuye al sostenimiento del Instituto de La Plata, fundado y dirigido por el señor José M. Solá. Con el noble propósito de dar mayor amplitud á la enseñanza y de asegurar su desenvolvimiento sobre bases más sólidas, el gobierno provincial acaba de adquirir por compra dicho establecimiento, que ya cuenta con unos cincuenta sordo-mudos de ambos sexos.

Este acto del gobierno del Dr. Udaondo es digno de ser tomado en cuenta por las demás provincias que tienen mayor necesidad de institutos de esa naturaleza; pues, en relación con la población general, Buenos Aires ocupa el duodécimo ó décimo tercio lugar entre las provincias que tienen más sordo-mudos.

PERSONAL

Director y Profesor de Pedagogía especial

Señor..... Bartolomé Ayrolo.

Vice-Director

Señor..... J. Pablo Díaz Gómez.

Médico y Profesor de Anatomía y Fisiología

Señor Dr. Norberto Pérez.

Médico especialista

Señor Dr. Julio Paz.

Profesores de grado

Señorita... Julia Polito.

Señor..... Nicolás Rossi.

Señorita... Julia Rissotto.

» Isidora Pérez.

Señor..... Juan A. Plá.

» Ulises J. Codino.

Ayudante

Señora..... María G. de Fernández.

Profesor de Gimnasia

Señor..... Nicolás Ripoll.

Profesor de Dibujo

Señor..... Ernesto B. de Conciliis.

Maestra de trabajo manual

Señorita... Isidora Pérez.

Maestros de taller

Señor..... Juan Blanco (sastre),
» Rogelio Tauriño (carpintero).
» Santiago Cejas (zapatero).

Celador

Señor..... Juan A. Plá.

AÑO 1896

Asistencia de los profesores

NÚMERO	NOMBRES	CLASE QUE DICTA	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ASISTENC.	INASIST.	TOTAL DE
1	Bartolomé Ayrolo	Pedag. Esp. (C. N.)	25	23	22	20	20	23	22	22	23	3	203	13	
2	Norberto Pérez	Fisiología	4	1	2	4	4	1	—	—	—	—	16	2	
3	Julio Paz (1)	»	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	
4	Edmundo C. Smith (2)	»	—	—	—	—	—	4	4	3	3	—	14	1	
5	Alfredo Rossi	1.º Grado	22 (3)	19	16 (4)	—	—	—	—	—	—	—	57	6	
6	Julia Polito	»	»	—	—	20 1/2 (7)	23	24	23	25	22	3	140 1/2	9 1/2	
7	Margarita Gutiérrez	2.º »	20 1/2	20	21	22	10	— (8)	—	—	—	—	93 1/2	40 1/2	
8	Nicolás Rossi	»	—	—	—	—	—	—	9 (9)	27	23	3	62	—	
9	Julia L. Rissotto	3.º »	24	20	22	20	23	23	21	26	22 1/2	2	203 1/2	17 1/2	
10	Isidora Pérez	4.º »	25	22	23	22	25	22 1/2	23	27	23	3	215 1/2	5 1/2	
11	Juan A. Plá	5.º »	25	23	23	22	25	25	25	27	23	3	221	—	
12	Ulises J. Codino	6.º »	20 1/2 (4)	21 1/2	20 1/2	21	23 1/2	24	23	17	— (10)	—	171	48	
13	Maria G. de Fernández	Ayudante	18 (5)	22	22	20	17	23	23	26	23	3	197	18	
14	Nicolás Ripoll	Gimnasia	11	11	12	11	12	13	13	13	11	2	109	1	
15	Ernesto B. de Conciliis	Dibujo	11	9	6 1/2	5	6	7	6	7	8	1	66 1/2	16 1/2	

(1) En sustitución de Dr. Pérez—(2) Id. id. id.—(3) Se hace cargo del puesto el dia 5—(4) Id. id. id. el dia 4—(5) Id. id. id. el dia 9—(6) Renuncia el 26—(7) Se hace cargo del puesto el dia 1.—(8) Renuncia el dia 20—(9) Se hace cargo del puesto el dia 21—(10) Con licencia por enfermedad.

AÑO 1896

Asistencia de los maestros de taller

NÚMERO	NOMBRE	TALLER	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL DE	
													ASISTENC.	INASIST.
1	Juan Blanco	Sastrería	25	23	23	19	25	25	24	26	22	3	215	7
2	Rogelio Tauriño	Carpintería	24	22 1/2	21 1/2	20	22	23	22 1/2	23	20	3	201 1/2	20 1/2
3	Santiago F. Cejas	Zapatería	23 ⁽¹⁾	22	22	22	20	24	24	27	1 ⁽²⁾	—	185	12

(1) Se hizo cargo del puesto el día 4.

(2) Falleció el día 5.

ALUMNOS

Con el retiro del niño Juan Montes, á causa de su afec-
ción á la vista, el número de alumnos al abrirse los cursos
el año anterior, fué de 41, el que aumentó en los dos
primeros meses á 55. Uno de los alumnos que reingresó á prueba el año 95 y otro de los admitidos el último
año, fueron separados por no hallarse en condiciones de
aprovechar la enseñanza oral que se dá en el Estableci-
miento; de modo que el total de sordo-mudos quedó re-
ducido á 53: 47 becados, 2 pensionistas y 4 niñas ex-
ternas.

Como podrá verse en el informe del médico del Ins-
tituto, el número de niños internos es muy superior á
la capacidad de las salas destinadas para dormitorios;
pero esta Dirección, á pesar de reconocer las muy jus-
tas observaciones del citado médico, ha creído de su do-
ber no oponerse al ingreso de los nuevos alumnos, que
por el reglamento, estaban en condiciones de recibir
instrucción. Como el propietario de la casa está ha-
ciendo construir en el cuerpo alto del edificio, un salón
algo espacioso para aquel objeto, se tendrán este año ma-
yores comodidades, aunque con la admisión de otros sor-
do-mudos, seguirán subsistiendo los mismos peligros
para la salud de los internos.

En el siguiente cuadro se verá el nombre de los alum-
nos que han ingresado el año anterior y los datos que á
ellos se refieren:

ALUMNOS

NÚMERO (1)	NOMBRE	EDAD	NACIONALIDAD	LUGAR DEL NACIMIENTO	EPOCA DE LA SORDERA	CAUSA Á QUE SE ATRIBUYE	FECHA DE INGRESO	CONDICIÓN	NACIONALIDAD DE LOS PADRES	RELACIONES DE PARENTESCO	TIENEN OTROS HIJOS S. MUDOS?		OBSERVACIONES
											DE	DE	
46	Alfredo Balestrini ...	8	Italiano	Porto Ferrario	de nacimiento	Susto durante la gestación?	10 Marzo 1896	becado	Italianos	Ninguna		No	
47	Nicolas De Michele...	11	-	Palazzo S. Gervasio	á los 9 años	Meningitis cerebro espinal	-	-	-	-	-	-	
48	Héctor E. Casal...	8	Argentino	Cap. Federal	á un año de edad	Crup. Enfermedad de la piel?	-	-	Ital'no y Arg'na	-	-	-	
49	Luis Mandelli.....	7	-	Buenos Aires	nació sordo	-	-	-	Italianos	-	Dos más		
50	Pedro L. Duprat.....	13	-	Cap. Federal	-	-	11	-	Franceses	-	-	No	
51	Santos M. Cuadrado.	9	Español	Valladolid	-	Parto laborioso?	-	-	Españoles	-	-	-	
52	Leovino Quintero...	11	Argentino	Castro Barros (Rioja)	-	-	17	-	Argentinos	-	-	-	
53	Maria Denegri.....	8	Argentino	Cap. Federal	-	-	18	1895 externa	Italianos	-	-	-	
54	Francisco De Pascale	7	Italiano	Salerno	á los 14 meses	Fiebre tifóidea	20	-	becado	-	-	-	
55	Albino Ruzzante.....	10	-	Rodigo	1 año de edad	Una fiebre nerviosa	20	-	-	-	-	-	
56	Maria R. Mangoni...	9	-	-	-	Fiebre tifóidea	16	Abrial 1896 externa	-	-	-	-	
57	Antonio Elizalde.....	10	Argentino	Lobos (Bs. Aires)	nació sordo	Consang'dad de los padres?	20	-	becado	Españoles	Tio y sobrina	Una niña de 8 años	
58	Juan C. Fernández...	12	Oriental	Montevideo	á los 7 meses	Una meningitis	21	-	Pens'ta	-	Pri's her's	No	
59	Ambrosio Calcagno...	11	Argentino	Cap. Federal	1 año de edad	Debilidad nerviosa?	29	-	becado	Ital'no y Arg'na	-	-	

(1) Véase páginas 58 y 59 de la Memoria del año anterior.

Separada 7 Agosto
1895 volvió á ad-
ministración, 31 Mar-
zo 1896.

Movimiento de alumnos en cada grado durante el año 1896.

M E S E S	6. ^o Grado	5. ^o Grado	4. ^o Grado	3.er Grado	2. ^o Grado	1.er Grado	Clase Especial	TOTALES
Marzo.....	4	5	9	11	8	11	3	51
Abril.....	4	5	9	11	8	15	3	55
Mayo.....	4	5	9	9	8	15	5	55
Junio.....	4	5	9	9	8	15	5	55
Julio.....	4	5	9	10	7	14	4	53
Agosto.....	4	5	9	10	7	14	4	53
Setiembre.....	4	6	9	9 ⁽¹⁾	6	14	4	52
Octubre.....	2	6	9	9	7	14	3	52
Noviembre.....	4	6	9	9	7	14	3	52

(1) Figuran nueve porque uno de esos alumnos fué suspendido por el resto del año.

Asistencia media mensual durante el año 1896.

M E S E S	6. ^o Grado	5. ^o Grado	4. ^o Grado	3.er Grado	2. ^o Grado	1.er Grado	Clase Especial	TOTALES
Marzo.....	4.—	5.—	8.48	10.10	7.16	7.12	2.22	44.08
Abril.....	4.—	4.96	8.93	10.95	7.59	12.26	3.—	51.69
Mayo.....	4.—	4.87	8.87	8.65	6.65	14.35	5.—	52.39
Junio.....	4.—	4.91	8.03	8.86	7.73	13.14	4.95	52.22
Julio.....	3.92	4.84	8.54	9.22	6.60	12.24	4.—	49.36
Agosto.....	4.—	4.98	8.76	8.90	6.84	13.04	4.—	50.52
Setiembre.....	4.—	5.98	8.92	8.80	5.48	13.16	3.88	50.22
Octubre.....	4.—	5.89	8.77	8.96	6.63	13.52	3.—	50.77
Noviembre.....	4.—	5.95	8.89	8.95	6.78	13.17	2.91	50.65
Términos medios.	3.99	5.27	8.75	9.27	6.83	12.44	3.66	50.21

DISCIPLINA

Funcionamiento de los Talleres y clases especiales

INFORME DEL SUB-DIRECTOR, PROF. SR. J. PABLO DÍAZ
GÓMEZ.

Buenos Aires, Enero 18 de 1897.

*Señor Director del Instituto Nacional de Sordo-Mudos,
Prof. Bartolomé Ayrolo.*

Cumplo con el deber de elevar á Vd. el informe anual referente al orden y disciplina del Establecimiento en el transcurso del último año escolar.

En él, como en el anterior, se ha dedicado atención preferente á la disciplina, habiéndole consagrado todo el tiempo que me han dejado libre las ocupaciones de otro orden, que también corresponde desempeñar al Vice-Director, (registros, planillas, biblioteca, clasificaciones, boletines, clase especial, etc., y ayudar al médico especialista en su clínica.)

Dos clases de factores principales son los que contribuyen y continuarán contribuyendo á la buena disciplina: por una parte las medidas disciplinarias que regularizan el modo de ser del niño y le imprimen hábitos

de orden, de corrección, de obediencia, consiguiéndose por esos medios se forme, por así decirlo, un ambiente de disciplina y de orden que influye benéficamente en el ánimo y en las costumbres de los niños que ingresan por vez primera al Establecimiento, y, por otra parte, el influjo que ejerce la instrucción, iniciando, poco á poco, á los niños en el conocimiento de sus deberes para con Dios, sus superiores, sus semejantes y para consigo mismos, haciéndoles comprender la obligación en que están de cumplir esos deberes.

La influencia del primero de estos factores se ha experimentado de un modo patente en la conducta de los niños que ingresaron durante el año último, habiéndolo así expresado á la Dirección sus mismas familias, impresionadas favorablemente por el mejoramiento conseguido.

Los resultados que produce el segundo se notan en los niños de los grados algo adelantados, cuya conducta mejora á medida que avanzan en la instrucción.

Mancomunados esos dos factores con el ejemplo que en sí debe dar el maestro, y aplicados con amor y conocimiento profundo del niño, condiciones ambas indispensables al educador, es como puede llegar á formarse en el sordo-mudo el ser civilizado y moral que nos proponemos.

Los medios de corrección que ha sido menester poner en práctica en algunos casos, han sido los mismos que el año anterior, aplicados siempre de acuerdo con la gravedad de la falta y el grado de responsabilidad del niño que la había cometido.

Las penitencias impuestas por faltas de cierta gravedad y anotadas, á fin de añadirles más fuerza y eficacia, en el «Registro de Penitencias», llegaron durante el año 1895 á 91, como puede verse en el cuadro respectivo (que no fué incluido en la Memoria) intercalado en el informe correspondiente á ese año. Durante el último ese número ha disminuido, como puede verse por el siguiente cuadro:

Penitencias según meses y grados

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	S'bre	Oct'bre	N'bre	Totales
Primer Grado	0	1	1	0	1	0	1	0	0	4
Segundo Grado	0	0	1	0	0	0	3	1	0	5
Tercer Grado	7	6	1	1	3	0	3	0	1	22
Cuarto Grado	1	1	0	2	2	0	0	0	2	8
Quinto Grado	0	1	0	0	3	0	1	0	0	5
Sexto Grado	2	2	0	0	0	0	0	0	0	4
Clase Especial	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
	10	11	3	4	9	1	8	1	3	50

En algo ha contribuido indudablemente al mejoramiento de la disciplina el cambio de celador que tuvo lugar el 22 de Mayo, reemplazando al anterior el señor J. A. Plà, profesor del Establecimiento, quien, á pesar de no reunir todas las condiciones que á mi juicio, debe poseer la persona encargada de tan delicado puesto, á las cuales me refería en mi anterior informe; sin embargo, por su condición de maestro y la cultura inherente á ella presenta mejores condiciones que su predecesor. Poco penetrado de las exigencias de la disciplina y de los medios y temperamentos que deben ponerse en práctica con los niños, ha debido fallar en muchos casos; pero abrigo la esperanza de que, una vez que la observación lo haya puesto al corriente de cuáles son los resortes que debe poner en juego la persona que tiene á su cargo la dirección inmediata de los niños y, sobre todo, cuando haya conseguido hacerse amar por ellos, y llegue, por la intuición que presta el cariño ayudado de la observación, á conocerlos interiormente, abrigo la esperanza decía, de que entonces estará en condiciones de desempeñar su tarea con la corrección exigible.

En los recreos se ha continuado tropezando con el inconveniente que señalaba al señor Director en mi anterior informe, de la falta de un local apropiado, situación que se complica más en los días y, sobre todo, en las noches de lluvia. En estos casos se hace necesario, á fin de

conservar el orden en el estrecho espacio de que se dispone, mandar á los niños que permanezcan quietos ó se entretengan en juegos que no les satisfacen.

Se ha continuado trabajando por obtener la corrección en los modales, habiéndose conseguido bastante á este respecto. Debo hacer notar aquí la conducta hosca y huña del alumno Angel Gutiérrez que siempre procura, tanto en los recreos como fuera de ellos, huir de sus compañeros para aislarse en un rincón, de donde á veces cuesta gran trabajo sacarlo. Estos hechos que hacen dudar de la integridad de las facultades de este niño, creo que bastarían, aparte de su inhabilidad para el aprendizaje oral, para pedir su separación del Establecimiento.

Contra el empleo de los jestos se han tomado algunas medidas; pero ha sido imposible, por la carencia de los medios, adoptar otras de más importancia, alguna de las cuales mencionaba en mi anterior informe. Por este motivo los resultados obtenidos han sido escasos.

Durante las comidas, lo mismo que en las horas de descanso, la conducta de los niños ha sido buena y las faltas cometidas (salvo una llevada á cabo por un alumno nuevo), no han revestido mucha gravedad, ni han sido frecuentes.

La conducta observada por los niños durante los paseos ha sido buena, del mismo modo que la observada por los alumnos de los tres grados superiores durante las clases nocturnas á que concurrían en los últimos meses del año.

Se ha pasado todo el año, señor Director, y no se ha llenado la necesidad tan premiosa de un sistema de waterclosets y mingitorios de acuerdo con las necesidades del Establecimiento, ocasionándose con ello graves perjuicios á la marcha regular de las clases y talleres, al tener los maestros que permitir la salida de los alumnos en horas de labor.

Tampoco se ha aumentado el número de lavatorios lo que implica pérdida de tiempo para la limpieza de los niños.

El cuidado que debe tenerse á fin de evitar todo lo que pueda ser nocivo á la salud de los alumnos, exige, hace tiempo, la instalación de un filtro que proporcione agua en cantidad suficiente, construyendo además un depósito de reserva que ponga á cubierto al Instituto de la falta de agua en los meses de calor.

A la mejor vijilancia y cuidado de los niños respondería el traslado de los baños del sitio actual, incómodo y sin desagüe, á un sitio mejor situado y con la comodidad deseable.

La inconveniente disposición de todas estas cosas de que acabo de hablar, obsta, aunque no lo parezca, al mantenimiento de órden y disciplina completos, por los, aunque pequeños, continuos inconvenientes que de ello resultan. La época de vacaciones hubiera sido la más adecuada para hacer esos trabajos; pero ya va transcurrida más de la mitad y mucho me temo que termine sin que se hayan obviado esas dificultades. Si ellas se salvan, en el próximo período escolar se podría atender la disciplina de un modo más eficaz y, como se contará con más personal, será mas fácil oponer todas las trabas posibles al empleo y desarrollo de los gestos.

Como habrá dos Celadores, puede encargarse el primero de ellos (Celador General) además de la vijilancia que deberá ejercer sobre todos los niños, del cuidado de los alumnos más adelantados en especial, debiendo procurar que en sus comunicaciones hagan uso del lenguaje que poseen y aprovechar las ocasiones oportunas para enseñarles algunos términos ó modos de expresión nuevos para ellos; deberá atender las clases nocturnas de estudio, ayudando á los niños á superar las dificultades con que tropezarán en la ejecución de sus deberes, y efectuará, de vez en cuando, con alumnos de algunas de estas clases, paseos escolares que pueden dar lugar á ejercicios de composición que serán hechos en las clases de estudio. El segundo Celador estaría encargado del cuidado y vigilancia de los niños atra-

sados, fuera de las horas de clase, debiendo también vigilar la conducta que observan todos los niños en sus respectivos talleres.

Arregladas las cosas de esta manera, creo que será más factible obtener, á la par que una buena disciplina, la adecuada aplicación del método oral puro.

CLASES.—La disciplina de las clases ha sido, en general, bastante satisfactoria y muy rara vez ha habido que intervenir á pedido de los profesores. Digo que la disciplina ha sido buena en general, porque en un grado, el 3.^º, ha dejado algo que desear, á pesar de la manifiesta labor de la profesora á fin de obtenerla mejor.

TRABAJO MANUAL.—La clase de trabajo manual ha funcionado todo el año con regularidad, observando muy buena conducta los niños que la formaban. Al principio se componía de doce alumnos; pero, después de haber sido separados del Establecimiento los alumnos Vicente Di Jorio y Santos Merino, ese número quedó reducido á diez, con los cuales funcionó desde el 30 de Junio hasta fin de año. He aquí la nómina de esos alumnos: Manuel Carballeda, Pedro Marotta, Alfredo Balestrini, Héctor E. Casali, Luis Mandelli, Francisco De Pascale, Gerardo Grecco, Leovino Quintero, Antonio Elizalde y Ambrosio Calcagno.

TALLERES.—Los tres talleres de Zapatería, Sastrería y Carpintería, funcionaron con 12, 15 y 11 alumnos respectivamente. El último de estos talleres funcionó con 12 alumnos hasta el mes de Agosto, en el cual por haberse suspendido al alumno José Signorelli, quedó con 11 hasta fin de año. He aquí la nómina de esos alumnos:

ZAPATERÍA	SASTRERÍA	CARPINTERÍA
1 Eduardo Caratti	1 Luis Russo	1 Angel Lollo
2 Claudio Cheminet	2 Manuel Salas	2 Ernesto Pannoni
3 Domingo Arata	3 Umberto Foglia	3 Alfredo Kenny
4 Jorge Tecilla	4 R. J. Rodríguez	4 José Carchena
5 Angel Cancio	5 Antonio Gorfié	5 Alfredo Santiago
6 José Kalbermatten	6 Alfredo Abal	6 Manuel Ghelfa
7 Juan Pacou	7 Alfredo Bondanza	7 Fco. Kalbermatten
8 Ignacio Savarino	8 Pedro Mandelli	8 N. De Michele
9 José Santangelo	9 Rafael Jacono	9 Santiago Fulchi
10 Emiliano	10 Ambrosio Frigerio	10 Amaranto López
11 Albino Ruzzante	11 Andrés Giovannone	11 José Sala
12 J. C. Fernández	12 Juan Plavi	
	13 Angel Landini	
	14 Pedro L. Duprat	
	15 Angel Gutiérrez	

El funcionamiento de los talleres ha sido regular durante todo el año y no ha habido que reprimir ninguna falta grave. Es de lamentar la trágica muerte del maestro de zapatería, Santiago F. Cejas, un buen criollo, que tenía la habilidad, no muy común, de hacerse respetar y amar de sus discípulos haciéndoles amar el trabajo, y que había puesto ese taller á muy buena altura, lo que permite suponer con razón que, con el tiempo, habría llegado á formar un taller modelo de zapatería. Desde su muerte ocurrida el 5 de Noviembre, hasta fin de año, funcionó el taller á cargo del alumno Claudio Cheminet, el más adelantado en el oficio. Los otros dos talleres han funcionado con los inconvenientes que resultan de la carencia de local apropiado. Hubo que aplicar durante el año algunas penitencias de las cuales el mayor número corresponde á los alumnos sastres.

DIBUJO.—La clase de Dibujo, tal vez por ser la más numerosa, (funcionó con treinta alumnos) porque no es adecuado el local en que funcionaba ó porque el profesor, á pesar de su excelente preparación artística, no tiene aún el suficiente tacto para manejar á tantos alumnos, ha dado motivo á la aplicación de penitencias con alguna frecuencia y á mantener vigilancia continua sobre sus alumnos.

GIMNASIA.—En las clases de Gimnasia ha sido bastante satisfactoria la disciplina, la cual no fué alterada por ninguna causa grave.

La clase funcionó todo el año en el segundo patio y galería correspondiente. Como bien lo sabe el señor Director, ese local, no solo no es apropiado para ese objeto, sino que ofrece inconvenientes y hasta peligros, tanto por hallarse demasiado á la intemperie, lo que impide, especialmente en invierno, que los niños puedan hacer sus ejercicios en traje adecuado, como por su estrechez y la dureza del piso, en el cual una caída podría tener fatales consecuencias. Creo, por lo tanto, que ha llegado el momento de preocuparse de remediar esos males, que afectan á un ramo de importancia tan primordial en la educación del sordo-mudo, dotando al Establecimiento de un local que reuna las condiciones indispensables para verificar en él los ejercicios gimnásticos.

De todo lo expuesto más arriba resulta, señor Director, que la marcha disciplinaria del Establecimiento ha sido satisfactoria, habiéndose hecho lo posible para que los niños, conocidos sus deberes, los cumplan para satisfacción propia, de sus superiores y de sus padres, sin intimidaciones ni castigos (solo aplicados en casos especiales) que contribuyen á debilitar la sensibilidad y pundonor del niño.

Yo opino, señor Director, que la marcha disciplinaria de un Establecimiento como el nuestro, solo puede alcanzar un grado casi perfecto cuando se puede disponer de los elementos necesarios y, sobre todo, de un personal competente, experimentado y que se dedique con entusiasmo á la tarea, y todo esto no se consigue en poco tiempo, sino que resulta de la elaboración lenta, progresiva y paciente, del estudio y la experiencia.

En la convicción de que cada año que trascurre es un

paso más que nos acerca á la realización de ese ideal, es que espero que el presente ha de ser de resultados eficaces y positivos para la marcha moral y disciplinaria del Establecimiento.

Con este motivo, me es grato saludar al señor Director.

Firmado—J. PABLO DÍAZ GÓMEZ.

EXÁMENES

Curso de aplicación

Durante el año han tenido lugar dos exámenes, uno privado y otro público. El primero se llevó á cabo el 25 de Agosto, con asistencia de todos los alumnos y fué presenciado oficialmente por el Sr. Presidente de la Comisión Directiva Dr. D. Lucio Meléndez.

Como en años anteriores, el examen fué breve y á causa del corto tiempo de que se disponía, sólo fué posible hacer una pregunta á cada niño.

Con el fin de salvar los inconvenientes señalados por la Dirección en sus notas anteriores, respecto al corto tiempo que se destinaba para el examen público anual, la H. Comisión Directiva resolvió que el año ppdo. tuviera lugar en dos secciones del día: por la mañana el de los grados impares (1º, 3º y 5º) y por la tarde el de los pares (2º, 4º y 6º) y la clase de Gimnasia.

Con asistencia de S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, Dr. D. Antonio Bermejo, el Domingo 6 de Diciembre, á las 8 1/4 a. m., se procedió al examen de los grados mencionados, que dirijen respectivamente los profesores Stas. Julia Polito, Julia L. Rissotto y Sr. Juan A. Plá, estando constituida la mesa examinadora por los profesores Sr. José Facio, primer director del Instituto de sordo-mudos de la Capital, Sr. Alfredo Rossi, Sta. Sandalia Cejas, el Director,

el Vice-Director, el Secretario de la Comisión Directiva, los profesores antes mencionados y la ayudante del primer grado Sra. María G. de Fernández.

A pesar de que el día se mantuvo por la mañana bastante nublado y lluvioso, el examen se llevó á cabo sin inconvenientes, y como se hizo en el patio, los alumnos disfrutaron de luz suficiente para hacer la lectura labial.

Después de un intervalo de tres horas, á las 2 p. m., se procedió al examen de los grados pares que dirigen los profesores Sr. Nicolás Rossi, Sta. Isidora Pérez y Sr. Ulises J. Codino (este último ausente por enfermedad); componían la mesa examinadora los Dres. Diógenes de Urquiza y Honorio Leguizamón, miembros de la Comisión Directiva, el Director, el Vice-Director, el Secretario de la C. Directiva y los profesores de las clases mencionadas. Concurrieron oficialmente á dicho acto el Sr. Inspector General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, Dr. D. Ildefonso Ramos Mejía y el visitador de los mismos establecimientos profesor Públito C. Escobar.

El examen fué presenciado por numerosas familias, la mayoría de las cuales habían asistido por conocer el género de enseñanza que se daba en el Instituto.

Terminado el examen los alumnos Ignacio Savarino y Manuel Ghelfa pronunciaron algunas palabras á su alcance, y los niños Luis Russo, Ernesto Pannoni, Eduardo Caratti y José Carchena dijeron el diálogo que va incluido más adelante.

Los programas que se incluyen á continuación darán una idea del desarrollo que se ha dado durante el año al programa general; así como de las clasificaciones que, á juicio del personal, han merecido los alumnos, podrá apreciarse el aprovechamiento de estos últimos.

EXAMEN ANUAL DE 1896

Programa de primer grado

SECCIÓN A

Ejercicios preparatorios. Pronunciación de algunas letras y sílabas. Escritura.

SECCIÓN B

Pronunciación de letras, sílabas y palabras sencillas. Lectura labial y del pizarrón. Conocimiento de algunos nombres. Ejercicios auriculares. Escritura.

Programa de segundo grado

Lectura labial, pronunciación y escritura de cualquier sílaba ó palabra—El niño nombra las cosas que le rodean y que más necesita ó desea. Nombra también las acciones más comunes que vé hacer y comunica el deseo de que se ejecuten. Responde á las primeras preguntas correspondientes al sujeto que ejecuta la acción. Conocimiento de algunos adjetivos de uso común. Numeración hasta 100. Lectura y escritura de los números. Cálculos sencillos de suma y resta con los números dígitos.

Programa de tercer grado

Nomenclatura—El profesor ejecuta ó manda ejecutar una serie de acciones á uno ó más alumnos y estos refieren de viva voz ó por escrito las acciones que deben ejecutarse, se ejecutan ó se han ejecutado, dando pruebas de conocer y saber usar los tres tiempos fundamentales y las tres personas del verbo con sus plurales. El niño conoce y usa las preguntas que le son familiares. División del tiempo en minutos, horas, etc. Aplicación

de las horas á las diversas acciones que el niño ejecuta en el día. Descripción de objetos: forma, color, tamaño, posición, etc. Puntos cardinales, situación del Instituto, calles, plazas y algunos edificios públicos. Conversaciones sencillas.

Lectura y escritura de cantidades compuestas de varias cifras—Cálculo y ejercicios de suma, resta, multiplicación y división con los números dígitos—Moneda nacional.

Programa de cuarto grado

Idioma Nacional y ejercicios intuitivos—El niño lee de los labios una narración sencilla y responde á las preguntas que sobre ella le dirijan. Dado un hecho sencillo, el niño, por medio de preguntas dirigidas al maestro, se informa de las circunstancias que lo originaron y hace después una relación completa del mismo. Refiere hechos que ha presenciado ó en las cuales tomó parte activa. Conoce y sabe usar los términos relativos al parentesco y á la división del tiempo. Conversaciones familiares. Primeros ejercicios de composición. Descripción de objetos comunes, designando sus partes, número, colocación, cualidades y usos. Conocimiento y designación de las partes exteriores del cuerpo humano. Conversaciones sobre animales, plantas y minerales más comunes.

Geografía é Historia—Puntos cardinales. Situación de los objetos de la clase, el Instituto, la manzana, la parroquia, la capital, designando las calles, plazas y algunos edificios públicos. Términos geográficos. La República: su división política. Origen y creación del mundo. Dios y algunos de sus atributos.

Moral y Urbanidad—Juicio sobre las acciones humanas por medio de conversaciones y breves relatos. Enumeración de algunos deberes. Modo de conducirse en la escuela, en la mesa, en los juegos, etc. Aseo.

Aritmética—Lectura labial y escritura de cantidades compuestas de varias cifras. Solución de fáciles proble-

mas con las cuatro operaciones fundamentales. Cálculo mental. Breve noción intuitiva del metro, litro y gramo. Moneda nacional. Numeración romana.

Programa de quinto grado

Idioma Nacional—El niño lee de los labios una narración más extensa que en el curso anterior y da un resumen de ella de viva voz ó por escrito: hace observaciones sobre las diversas circunstancias del hecho narrado, discurriendo con el profesor á su respecto. Narrando hechos que ha presenciado ó en los cuales tomó parte activa, refiere también los diálogos que han tenido lugar y los pensamientos sujeridos; juzga sobre las personas que actuaron y expresa su parecer sobre aquello que habrán debido hacer ó decir. Discurre con el profesor y con sus compañeros sobre la familia, el Instituto, los oficios, el tiempo y demás conocimientos adquiridos. Conoce mejor que en el año precedente el uso de las diversas partes del discurso en la proposición; sabe sustituir un término por otro de igual significado y variar la forma de un mismo pensamiento con otras expresiones. Composición. Lectura de impresos.

Aritmética—Lee y escribe cantidades compuestas de cualquier número de cifras y sabe descomponerlas en sus diferentes unidades. Las cuatro operaciones con los números enteros y decimales. Sistema de pesas y medidas. Problemas. Cálculo mental.

Historia y Religión—Creación del mundo. Dios y sus atributos. Adán y Eva. Caín y Abel. El alma. El Paraíso y el Infierno. Los ángeles y los demonios. Descubrimiento de América. Id. del Río de la Plata. Fundación de Buenos Aires.

Geografía—La tierra, divisiones naturales. Nomenclatura geográfica. Distrito Federal. La República, situación, población, etc., división política y ciudades más importantes. Estados de la América del Sud, designando en el mapa sus capitales.

Ciencias Naturales—Distinción de los tres reinos de la naturaleza. Cuerpo humano, sus funciones más importantes. El esqueleto.

Programa de sexto grado

Idioma Nacional—Dada una cuestión simple el niño expone los conocimientos propios, pensamientos, juicios, observaciones y hechos relativos á la misma. Discurre con el profesor sobre un argumento dado y hace después una relación del mismo. Conversaciones sobre hechos de la vida diaria. Da prueba prácticamente de conocer el valor gramatical de las diversas modificaciones de la palabra y frases que entran en un discurso propuesto. Composición y redacción de cartas con cualquier motivo.

Aritmética—Problemas de las cuatro operaciones con los números enteros y decimales. Quebrados ordinarios y su reducción á decimales. Sistema métrico, unidades con sus múltiplos y sub-múltiplos. Sistema monetario. Medidas de tiempo. Regla de tres. Problemas. Cálculo mental.

Geografía—Términos geográficos. Distrito Federal, límites, población, extensión y descripción de la ciudad. República Argentina, límites, extensión, población, aspecto general. Principales ríos y montañas. Clima. Producciones. División política. Naciones de Europa y América, sus capitales. Lenguas.

Historia Nacional—Revisión del programa anterior. Invasiones inglesas. Revolución de Mayo. Causas que la originaron. Primera Junta de Gobierno. Expedición al Alto Perú. Belgrano. Expedición al Paraguay.

Instrucción Cívica—Forma de gobierno. Poderes del Estado, sus atribuciones. Poder Legislativo. Condiciones requeridas para ser electo Diputado y Senador. Elecciones. Ciudadanos y extranjeros. Naturalización.

Historia Sagrada y Religión—Revisión del programa de quinto grado dándole mayor desarrollo. Descendientes

de Adán. El Diluvio. Noé y sus hijos. La Torre de Babel y la dispersión de los hombres. Virtudes de Abraham. Isaac y Jacob. Moisés. Tablas de la Ley. Josué. David. Salomón. Los profetas. Estado de los pueblos antes de Jesu-Cristo. San Juan Bautista. Jesu-Cristo. Primeras oraciones del cristiano.

Moral y Urbanidad—Deberes del hombre para con Dios, para con sus padres y semejantes. Virtudes y vicios. Modo de conducirse en la casa, en la calle, en el templo y en sociedad.

Historia Natural—Cuerpo humano. División y designación de los huesos que forman el esqueleto. Mecanismo de la circulación, respiración y digestión—Órganos que intervienen.

La planta, sus partes—Minerales más comunes.

Geometría—Líneas, ángulos, triángulos y cuadriláteros. Polígonos. Circunferencia.

NÓMINA DE ALUMNOS

DATOS PARA EL EXAMEN

PRIMER GRADO

	Edad	Conducia	Aplicación	Asistencias	Inasistencias
<i>Sección A</i>					
1 Leovino Quintero.....	12	9	3	205	3
2 Héctor E. Casali.....	8	8	4	211	3
3 Antonio Elizalde.....	11	10	5	183	—
4 María Mangoni.....	11	8	5	143	43
5 María Denegri.....	9	10	3	137	78
6 Gerardo Grecco.....	10	10	5	211	10
7 Manuel Carballeda.....	9	7	5	218	3
<i>Sección B</i>					
8 Albino Ruzzante.....	10 1/2	6	7	200	2
9 Antonio Calcagno.....	11	8	8	173	1
10 Francisco De Pascale.....	6 1/2	7	8	179	25
11 Alfredo Balestrini.....	9	10	10	211	3
12 Luis Mandelli.....	7	10	10	212	2
13 Pedro Luis Duprat.....	13	10	10	212	1
14 Juan Carlos Fernández.....	12	5	10	174	8

SEGUNDO GRADO Y CLASE ESPECIAL

1 Pedro Marotta.....	11	6	5	220	1
2 Ambrosio Frigerio.....	12 1/2	6	6	213	8
3 Angel Gutiérrez.....	15	2	4	311	9 1/2
4 Andres Giovannone.....	10	8	5	213	8
5 Rosa Abal.....	11 1/2	10	8	164	17
6 Angel Landini.....	9	10	8	218	3
7 José Santangelo.....	12	6	7	221	—
8 Juan Plavi.....	11	10	10	219	2
9 José Sala.....	12	9	9	218	3
10 Antonio Gorfié.....	10 1/2	8	9	204	17

TERCER GRADO

	Edad	Inteligencia	Conducta	Aplicación	Asistencias	Inasistencias
1 Alfredo Bondanza.	10 ^{1/2}	M. Buena	8	10	219	2
2 Emiliano N.	14	»	7	10	214 ^{1/2}	6 ^{1/2}
3 Rafael Jacono.	11	Buena	8	10	220	1
4 Emma San Giorgio	10	»	8	10	212	9
5 Nicolás De Michele.	11	»	10	10	196 ^{1/2}	17 ^{1/2}
6 Pedro Mandelli.	12 ^{1/2}	Mediana	8	6	221	—
7 Francisco Kalbermatten.	17	»	9	5	212 ^{1/2}	8 ^{1/2}
8 Santiago Fulchi.	12 ^{1/2}	Pobre	7	4	202 ^{1/2}	18 ^{1/2}
9 Alfredo Abal.	11 ^{1/2}	»	9	4	208	13

CUARTO GRADO

1 Ramón J. Rodríguez.	11 ^{1/2}	M. Buena	7	9	215 ^{1/2}	5 ^{1/2}
2 Angel Cancio	14 ^{1/2}	Buena	9	10	193 ^{1/2}	27 ^{1/2}
3 Manuel Ghella	14	M. Buena	10	10	220	1
4 Ignacio Savarino	10	Buena	8	8	220	1
5 Umberto Foglia.	16	Pobre	9	6	221	—
6 Juan Tecilla.	15	Buena	9	9	218	3
7 Jorge Pacou.	12	Mediana	7	6	220 ^{1/2}	1 ^{1/2}
8 Amaranto López.	17	Pobre	9	5	211 ^{1/2}	9 ^{1/2}
9 José Kalbermatten.	20	»	10	4	214 ^{1/2}	6 ^{1/2}

QUINTO GRADO

1 Alfredo Santiago.	13 ^{1/2}	M. Buena	10	10	218	3
2 Alfredo Kenny.	16 ^{1/2}	»	10	10	217	4
3 José Carchena.	12	Buena	9	9	218 ^{1/2}	2 ^{1/2}
4 Claudio M. Cheminet.	17 ^{1/2}	Mediana	10	8	219	2
5 Domingo Arata.	16	»	9	8	219	2
6 Manuel Salas.	11	Pobre	7	4	219 ^{1/2}	1 ^{1/2}

SEXTO GRADO

1 Luis Russo.	17	Buena	10	10	219	2
2 Ernesto Pannoni.	14	»	10	10	221	—
3 Eduardo Caratti.	14	Mediana	9	8	221	—
4 Angel Lollo.	17	»	10	7	221	—

APROVECHAMIENTO

PRIMER GRADO

	<i>Fonunciación</i>	<i>Lectura labial</i>	<i>Lenguaje</i>	<i>Caligrafía</i>	<i>Gimnasia</i>	<i>Dibujo</i>	<i>Trabajo manual</i>	<i>Oficio</i>
<i>Sección A</i>								
Leovino Quintero.....	2	—	3	4	4	—	3	—
Héctor E. Casali	3	—	—	4	4	—	6	—
Antonio Elizalde.....	1	—	—	10	6	—	10	—
Maria Mangoni.....	4	—	—	2	—	—	—	—
Maria Denegri.....	4	—	—	2	—	—	—	—
Gerardo Grecco.....	4	—	—	6	5	—	6	—
Manuel Carballeda.....	4	—	—	6	5	—	5	—
<i>Sección B</i>								
Albino Ruzzante	6	—	—	5	4	—	—	4
Antonio Calcagno.....	7	—	—	6	5	—	10	—
Francisco De Pascale...	7	—	—	6	5	—	5	—
Alfredo Balestrini.....	10	—	—	8	5	—	9	—
Luis Mandelli.....	10	—	—	8	5	—	8	—
Pedro Luis Duprat.....	10	—	—	10	6	—	—	8
Juan Carlos Fernández...	10	—	—	10	4	—	—	5

SEGUNDO GRADO Y CLASE ESPECIAL

Pedro Marotta.....	5	6	4	4	6	—	—	8
Ambrosio Frigerio.....	6	6	5	5	6	—	—	3
Angel Gutiérrez.....	0	4	5	9	8	—	—	8
Andrés Giovannone.....	6	5	5	6	7	—	—	4
Rosa Abal.....	7	7	5	10	—	—	—	—
Angel Landini.....	9	9	7	7	7	—	—	6
José Santangelo.....	9	7	8	6	6	—	—	6
Juan Plavi.....	9	10	10	9	7	—	—	10
José Sala.....	9	9	9	9	6	8	—	4
Antonio Gorfié.....	10	9	9	7	6	8	—	8

TERCER GRADO

	Pronunciación	Lectura labial	Lenguaje	Aritmética	Ej. Intuitivos	Geografía	Historia	Instrucción Cívica	Moral y Urbanidad	C. Naturales	H. S. tda y Religión	Geometría	Caligrafía	Dibujo	Gimnasia	Oficio
Alfredo Bondanza	10	9	10	9	9	—	—	—	—	—	9	6	9	5		
Emiliano N	10	10	10	10	10	—	—	—	—	—	—	8	6	6	10	
Rafael Jacono	9	10	10	10	10	—	—	—	—	—	—	7	6	8	8	
Emma San Giorgio	10	10	10	10	7	10	—	—	—	—	—	6	—	—	—	—
Nicolás De Michele	10	9	10	10	10	—	—	—	—	—	—	8	9	6	5	
Pedro Mandelli	5	7	5	8	5	—	—	—	—	—	—	6	6	8	9	
F. Kalbermatten	3	4	5	5	4	—	—	—	—	—	—	9	6	7	6	
Santiago Fulchi	4	4	4	5	4	—	—	—	—	—	—	9	5	9	5	
Alfredo Abal	3	3	4	4	3	—	—	—	—	—	—	10	5	7	8	

CUARTO GRADO

Ramon J. Rodríguez	10	10	10	7	10	10	10	—	10	—	—	9	2	7	3	
Angel Cancio	8	9	8	10	8	9	9	—	8	—	—	8	6	8	10	
Manuel Ghelfa	9	9	9	10	8	9	9	—	8	—	—	8	5	8	6	
Ignacio Savarino	10	9	10	8	10	8	10	—	9	—	—	6	4	6	9	
Umberto Foglia	6	7	7	6	6	6	6	—	5	—	—	10	10	9	10	
Juan Tecilla	9	10	10	9	9	10	10	—	9	—	—	7	6	7	10	
Jorge Pacou	7	9	7	6	6	6	4	—	6	—	—	6	5	6	6	
Amaranto López	7	7	5	4	4	4	3	—	4	—	—	8	7	7	5	
José Kalbermatten	5	4	4	6	6	4	3	—	4	—	—	7	5	8	10	

QUINTO GRADO

Alfredo Santiago	10	10	10	8	10	8	8	—	—	—	10	—	6	7	8	7
Alfredo Kenny	9	10	9	9	9	9	10	—	—	—	9	—	7	9	10	10
José Carchena	9	10	8	7	9	8	8	—	—	—	8	—	6	8	8	6
Claudio M. Cheminet	5	7	7	10	7	8	8	—	—	—	8	—	10	10	9	10
Domingo Arata	6	7	7	7	7	8	7	—	—	—	8	—	9	9	9	10
Manuel Salas	6	6	4	4	4	4	4	—	—	—	3	—	8	10	9	9

SEXTO GRADO

Luis Russo	9	10	10	10	—	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	8	10
Ernesto Pannoni	10	10	10	10	—	10	9	9	9	10	9	10	10	10	10	10	10
Eduardo Caratti	7	8	8	6	—	7	6	5	7	7	8	7	10	9	8	10	
Angel Lollo	6	8	5	4	—	5	5	4	4	5	6	5	10	7	9	9	

DIÁLOGO

*Luis Russo, Ernesto Pannoni, Eduardo Caratti y
José Carchena.*

Luis—(Solo y sentado en una silla). Me siento satisfecho; hoy termina el sexto año de mi instrucción y creo que lo he aprovechado bien; se ha aumentado el número de mis ideas, de mis conocimientos y también de las palabras de mi lenguaje y he aclarado algunas cosas que no comprendía muy bien. Sin embargo, aún me faltan dos años, y en ellos ¡cuántas cosas no aprenderé!

Antes no sabía nada, ni siquiera hablar, y parece mentira que haya conseguido con la enseñanza recibida en este Instituto, no sólo expresar con la palabra las cosas más necesarias, sino también llegar á conocer á Dios, á comprender que existen vicios como la envidia, el orgullo, la pereza, los cuales el hombre debe combatir, y virtudes como la caridad, la gratitud, la modestia, la fé, que debe practicar y amar, cultivándolas con cuidado, como hace el buen jardinero con las plantas que prodúcen hermosas flores.

Y todo este resultado se ha conseguido con el trabajo, la paciencia y la constancia de mis maestros que desde hace seis años.

Ernesto—(que acaba de entrar con José). ¿Qué haces ahí tan pensativo?

Luis—Estaba hablando solo.

Ernesto—¿Como los locos?

Luis—No, porque los locos hablan con otras personas que ellos creen que están presentes y no lo están; pero yo lo único que hacía era expresar en voz alta lo que pensaba.

Ernesto—Y ¿en qué pensabas?

Luis—En lo ignorante que era cuando vine al Instituto y en las muchas cosas que ahora sé.

Ernesto—Tienes razón en pensar así, y, dime ¿á quién debemos todo eso?

Luis—Claro está que á nuestros maestros.

Ernesto—¡Caramba! Y nosotros que somos pobres, no podremos pagarles nunca lo que han hecho por nosotros; si fuéramos ricos sería otra cosa.

Luis—Mira, Ernesto, estos grandes beneficios no se pagan con dinero.

Ernesto—¿Y con qué entonces?

Luis—Con la gratitud, con el recuerdo, rogando á Dios que haga felices á los que nos han hecho felices, y también siguiendo sus consejos, siendo siempre buenos y trabajadores.

Ernesto—Sí, trabajadores, tienes razón, porque para ser bueno es necesario trabajar. Me he fijado que las picardías que he hecho algunas veces, las he pensado cuando estaba ocioso.

Luis—Dices muy bien. El hombre que se encuentra ocupado en algún trabajo no tiene tiempo para pensar en nada malo durante el día y por la noche duerme tranquilo y satisfecho.

José—Y come con apetito.

Ernesto—Y generalmente goza de salud.

Luis—¡Oh! ¡es muy bueno trabajar!

Eduardo—(Que ha entrado hace un momento, toca en el hombro á Ernesto, el que dándose vuelta le dice)

Ernesto—¿Cómo? ¿tú estás aquí? No te habíamos visto.

Eduardo—Claro, estabais tan entretenidos conversando....

Luis—Hablábamos de un asunto muy importante: del trabajo.

Eduardo—Precisamente, yo estaba viendo trabajar en la quinta á unos animalitos negros muy pequeños. Adivinad cuáles serían.

José—Las hormigas.

Eduardo—Las mismas. ¡Qué animalitos tan trabajadores! ¿Porqué trabajarán tanto?

Luis—Juntan alimento para el invierno, que como es

una estación tan lluviosa y fría no las deja salir del hornero.

Ernesto—También los pájaros trabajan: hacen su nido y buscan alimento para sus hijitos.

José—Y el gato, que caza los ratones.

Eduardo—Y el caballo que conduce las personas ó tira de los carros y coches.

José—Y el perro que cuida las casas.

Luis—Sí, todos los animales trabajan, y el hombre que piensa, no debe ser menos que ellos; debe trabajar también.

Ernesto—Por eso todos los niños del Instituto aprendemos un oficio para que, cuando lleguemos á ser hombres, no seamos unos haraganes sino trabajadores y laboriosos.

Luis—Yo pienso ser un buen sastre, y á los que me pregunten dónde he aprendido, les diré que en el Instituto de sordo-mudos.

Eduardo—Yo haré muy bien los botines, y cuando ponga una zapatería, la llamaré Zapatería del Instituto, para que todos sepan dónde aprendí mi oficio.

Ernesto—(Señalando á José). Nosotros haremos muy buenos muebles y un hermoso marco para colocar el certificado que nos den en el Instituto cuando terminemos.

Luis—Y siempre seremos buenos trabajadores y buenos amigos.

Ernesto—¡Viva el trabajo!!

Todos—¡Viva!

EXAMEN OTO-RINO-LARINGOSCÓPICO

INFORME DEL MÉDICO ESPECIALISTA

Sr. Director del Instituto Nacional de Sordo-Mudos:

Cumplio con el deber de elevar al Señor Director mi informe como médico especialista del Instituto.

El resultado del exámen practicado á los niños que se educan en ese establecimiento es el siguiente:

Angel Lollo—O. D. otorrea O. I. membrana blanca y deslucida; sin triángulo luminoso, móvil.

Cola de cornete izquierdo.

Catarro naso-faríngeo.

A. R. D. 3 centímetros A. R. I. 12 centímetros W. I. Rinne. +

Las colas de cornetes han sido tratadas por medio del gálvano cauterio y la otorrea con alcohol sobresaturado de ácido bórico.

Luis Russo—O. D. membrana deprimida y móvil. O. I. degeneración calcárea de la membrana.

Rinitis hipertrófica—Audición nula.

La rinitis hipertrófica ha sido muy marcada en este niño, haciendo casi imposible la respiración nasal; para reducir la mucosa fué necesario practicar no menos de quince aplicaciones de gálvano-cauterio.

Ernesto Pannoni—O. D. perforación de la membrana. O. I. membrana blanca y móvil; no hay triángulo luminoso.

Catarro naso-faríngeo.

A. R. A. O. contacto W. á la D. Rinne.—

Eduardo Caratti—Tímpanos normales.

Rinitis hipertrófica.

A. R. nula—Trasmisión craneana débil.

La rinitis hipertrófica ha sido combatida con el gálva-

no-cauterio, estando actualmente casi curado, después de catorce cauterizaciones.

Claudio M. Cheminet —Timpanos opacos y sin reflejo luminoso.

Rinitis hipertrófica, hipertrofia de la amígdala derecha. Audición nula.

La hipertrofia de la mucosa nasal y de la amígdala han sido tratadas con el gálvano-cauterio estando completamente curado.

Domingo Arata —Laringitis catarral.

Audición nula.

En la laringe se le aplicaron curaciones tópicas con solución de nitrato de plata hasta su completa curación.

Alfredo Kenny —Vejetaciones adenóideas.

A. R. D. 2 centímetros A. R. I. nula W. central Rinne—. A este niño se le practicó la adenotomía sin anestesia.

Manuel Salas —Forunculosis á repetición en el oido derecho. A. R. nula. Trasmisión craneana débil al lado derecho. W. á la D. Rinne—. Despues de abiertos los forúnculos se hicieron lavajes con solución de bichloruro de hidrargirio.

José Carchena —Timpanos deslucidos en ambos oídos. Audición nula.

Rinitis hipertrófica.

Se redujo la mucosa nasal después de cinco cauterizaciones.

José Kalbermatten —Timpanos opacos y móviles.

Catarro naso-faríngeo.

Audición nula.

Curaciones tópicas con glicerina fenicada en el naso farinx.

Amaranto López —Desviación del tabique á la D.

Audición nula.

Umberto Foglia —Catarro naso-faringeo.

Audición nula.

Jorge Pácou—Membranas cicatriciales.

Rinitis hipertrófica.

Audición nula.

Cauterizaciones en la mucosa nasal.

Angel Cancio—O. I. Otorrea fétida.

Rinitis hipertrófica. Vegetaciones adenóideas.

Hipertrofia de las amígdalas.

Cauterizaciones en las amígdalas y en la mucosa nasal.

Adenotomía con anestesia bromhídrica. A. R. nula—.

Trasmisión craneana débilmente sentida con el oido I.

Ignacio Savarino—Desviación del tabique á la I.

Pequeñas vejetaciones adenóideas.

A. R. nula—. Trasmisión craneana débil.

Ramón J. Rodríguez—O. D. perforación de la membrana. O. I. Tímpano blanco y deslucido.

Audición nula.

Alfredo Santiago—O. D. Otorrea. O. I. Otorrea y vejetaciones de la caja.

Catarro naso faríngeo.

Audición nula.

Curación de la otorrea con alcohol boricado.

Las vejetaciones han sido destruidas con una perla de nitrato de plata.

Juan Tecilla—O. D. Tímpano opaco y móvil. O. I. Otorrea. Eczema del pabellón.

Colas de cornetes.

Audición nula.

Las colas de cornetes han sido tratadas con el gálvano cauterio: la otorrea y el eczema han desaparecido gracias á un tratamiento adecuado.

José Sala—Audición nula.

Alfredo Abal—Obstrucción de las trompas—Tímpanos deslucidos.

Hipertrofia de las amígdalas. Vejetaciones adenóideas.

Audición nula.

Adenotomía y amigdalotomía I. con anestesia bromhídrica. Amigdalotomía D. con anestesia con solución de clorhidrato de cocaína.

Santiago Fulchi—Hipertrofia del cornete inferior derecho. Espolón del tabique á la D.

Audición nula.

Cauterizaciones en la mucosa nasal hasta que desapareció la hipertrofia.

José Signorelli—Tímpanos opacos y sin triángulo luminoso. Hipertrofia de las amígdalas.

A. R. D. contacto. A. R. I. Nula. W. D. Rinne—.

Pedro Mandelli—Perforación en ambas membranas. Eczema del vestíbulo de la nariz. Desviación del tabique á la derecha.

A. R. nula. Percepción craneana débil con el O. I. W. I. Rinne—.

Alfredo Bondanza—A. R. nula. Percepción craneana débil con el oído D. Rinne—.

José Santangelo—A. R. O. D. contacto. A. R. O. I. 8 centímetros. W. á la I. Rinne—.

Francisco Kalbermatten—Tímpanos blancos. Catarro naso-faríngeo.

A. R. nula. Percepción craneana débil con el oido derecho. Rinne—.

Manuel Ghelfa—Tímpanos blancos y móviles. Audición nula.

Rafael Jacono—Tímpanos hundidos y sin triángulo luminoso. Audición nula.

Emiliano N.—Hipertrofia de la amígdala D.

Audición nula.

La hipertrofia de la amígdala ha sido reducida con el gálgano cauterio.

Ambrosio Friggerio—Percepción aérea nula, craneana débil. W. á la D. Rinne—.

Angel Gutiérrez—Audición nula.

Andrés Giovannone—Tímpanos blancos y móviles. Vegetaciones adenóideas.

Audición R. nula. Percepción craneana débil á la D. Adenotomía con anestesia bromhídrica.

Juan Plavi—Otitis media purulenta izquierdo.

O. D. tímpano opaco y móvil.

A. R. nula.

Percepción craneana débil á la D. más intensa con el O. I.

La otitis ha sido tratada con glicerina fenicada.

Vicente Di Yorio—Cerumen en ambos oídos.

Rinitis hipertrófica.

Audición nula.

Angel Landini—Percepción aérea nula, craneana débil.

Pedro Marotta—Membranas blancas y móviles.

Rinitis hipertrófica. A. R. nula. W. á la D. Rinne—.

La rinitis hipertrófica ha sido curada con el gálgano cauterio.

Rosa Abal—Hipertrofia de las amígdalas.

Audición nula.

Cauterizaciones en las amígdalas hasta su curación.

Antonio Gorfié—Audición nula.

Emma San Giorgio—Percepción aérea nula, craneana débil. W. central. Rinne—.

Nicolás De Michele—Tímpanos hundidos y sin reflejo luminoso.

Percepción aérea nula; craneana débil. W. central.

Rinne—.

Manuel Carballeda—Rinitis hipertrófica.

Audición nula.

Cauterizaciones en la mucosa nasal.

Gerardo Grecco—Audición nula.

Maria Denegri—Cuerpo extraño en ambos conductos (papel); eliminados éstos las membranas estaban hiperemias y hundidas.

Vegetaciones adenóideas.

Audición nula.

Adenotomía con anestesia bromhídri

Alfredo Balestrini—Audición nula.

Héctor E. Casali—Percepción aérea nula, craneana débil á la D.

Luis Mandelli—O. I. cerumen. Rinitis hipertrófica.

Vegetaciones adenóideas. Audición nula.

Eliminación de las vegetaciones con anestesia bromídrica.

Pedro L. Duprat—O. D. tímpano hundido.

Rinitis hipertrófica. Audición nula.

Gálvano cauterio en la mucosa nasal.

Leovino Quintero—Rinitis hipertrófica. Audición nula.

Cauterizaciones en la mucosa nasal.

Francisco De Pascale—Audición nula.

Albino Ruzzante—Cerumen A. O.; después de su eliminación los tímpanos estaban normales.

Rinitis atrófica. Audición nula.

Pomada mentolada para la nariz.

María R. Mangoni—Audición nula.

Antonio Et. alde—Audición nula.

Ambrosio Calcagno—A. R. contacto. W. á la I. Rinne—.

Está perfectamente establecido que las lesiones del naso-farinx y de la parte posterior de los cornetes inferiores, tiene una influencia muy marcada sobre las funciones del aparato auditivo.

Como puede verse en el resultado del examen á los niños, estas afecciones son muy frecuentes, pues entre rinitis hipertrófica y vegetaciones adenóideas encontramos afectados un 40 por ciento de los sordo-mudos del Instituto.

Estas lesiones pueden haber contribuido, en algunos casos, á producir la sordo-mudez, sino como causa determinante, por lo menos como causa predisponente pues, debilitando las funciones del oído, lo hace menos fuerte para resistir á los ataques exteriores.

Es por esto que me he ocupado en primer lugar de hacer desaparecer estas lesiones para dedicarme en el año venidero y con más provecho, á mejorar la agudeza auditiva en los que tienen algún grado de audición, usando para ello los distintos métodos puestos en práctica en los institutos similares del extranjero.

Con este motivo, me repito de Vd. atento y S. S.

Firmado:—JULIO PAZ.

Diciembre 31 de 1896.

SERVICIO SANITARIO

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1896.

*Señor Director del Instituto Nacional de Sordo-Mudos,
don Bartolomé Ayrolo.*

Durante el año 1896 la salud de los alumnos del Establecimiento ha sido satisfactoria porque ninguna afección infecciosa se ha desarrollado entre ellos y solo ha sido requerida la intervención profesional para indiscusiones.

Este bienestar se revela también en el aumento de peso que los pensionistas han obtenido y cuyo beneficio es debido á la alimentación y á los ejercicios físicos; pero contrastando con tan buena salud debo declarar que el hacinamiento de los dormitorios es superior al que hice observar en el informe del año pasado y toca los límites de la más grave censura por ser un serio atentado contra la higiene, la cual debe primar en un Establecimiento de esta naturaleza.

Tampoco ha sido posible instalar enfermería por falta de local y los enfermos han tenido que compartir con los sanos el deficiente cubaje disponible. La enfermería es una repartición tan indispensable que basta imaginar la probabilidad de cualquier infección introducida por alguno de los alumnos, cuando pasan en los domicilios de sus familias algunos días.

Conjuntamente se hace indispensable la provisión de algunos instrumentos para curaciones ú operaciones de cirujía menor.

Si el desgraciado sordo-mudo necesita una paciente educación y buen alimento, exige también dormir en condiciones higiénicas, que deben multiplicarse cuando está enfermo, colocándolo en una buena enfermería; proceder de otro modo es cumplir de un modo deficiente la elevada misión de los que tienen á su cargo estos desvalidos.

Confío, señor Director, que durante el año 1897 habrán desaparecido las deficiencias que hago notar para salvar la responsabilidad de mi cargo.

Saludo á Vd. atentamente.

(Firmado)—*Norberto Pérez.*

Los cuadros que van á continuación demostrarán relativamente el desarrollo que han adquirido los alumnos y el movimiento de enfermos habido durante el año transcurrido.

Cuadro Comparativo del peso y estatura de los alumnos del Instituto Nacional de Sordo-Mudos

ALUMNOS	PESO		Diferencia	ESTATURA		Diferencia
	MARZO	NOVIEMBRE		MARZO	NOVIEMBRE	
	1 ^a Quincena	2 ^a Quincena		1 ^a Quincena	2 ^a Quincena	
L. Russo.....	61 ^{1/2} kls.	67 kls.	+ 5 ^{1/2} kls.	mts. 1.57	mts. 1.57 ^{1/2}	+ 1 ^{1/2} cts.
A. Lollo.....	59 ^{1/2} "	59 "	- 1 ^{1/2} "	" 1.62	" 1.62	0 "
E. Caratti.....	39 ^{1/2} "	46 "	+ 6 ^{1/2} "	" 1.47 ^{1/2}	" 1.52 ^{1/2}	+ 5 "
E. Pannoni.....	46 "	54 ^{1/2} "	+ 8 ^{1/2} "	" 1.53	" 1.56 ^{1/2}	+ 3 ^{1/2} "
A. Kenny.....	53 "	58 "	3 "	" 1.64	" 1.67	+ 3 "
M. Salas.....	34 ^{1/2} "	39 ^{1/2} "	5 "	" 1.38	" 1.46 ^{1/3}	+ 8 ^{1/3} "
D. Arata.....	60 "	70 ^{1/2} "	10 ^{1/2} "	" 1.64	" 1.66	+ 2 "
C. Cheminet.....	52 ^{1/2} "	56 ^{1/2} "	4 "	" 1.65	" 1.66	+ 1 "
J. Carchena.....	29 ^{1/2} "	30 "	1 ^{1/2} "	" 1.36	" 1.41	+ 5 "
U. Foglia.....	41 ^{1/2} "	44 ^{1/2} "	3 "	" 1.57	" 1.58 ^{1/2}	+ 1 ^{1/2} "
A. López.....	47 "	54 "	7 "	" 1.62	" 1.62 ^{1/2}	+ 1 ^{1/2} "
J. Pacou.....	27 ^{1/2} "	29 "	1 ^{1/2} "	" 1.32	" 1.35	+ 3 "
A. Cancio.....	36 ^{1/2} "	46 "	9 ^{1/2} "	" 1.43 ^{1/2}	" 1.49	+ 5 ^{1/2} "
J. Kalbermatten.....	52 ^{1/2} "	61 "	8 ^{1/2} "	" 1.65	" 1.66	+ 1 "
I. Savarino.....	24 ^{1/2} "	28 ^{1/3} "	3 ^{5/6} "	" 1.24 ^{1/2}	" 1.28	+ 3 ^{1/2} "
R. Rodríguez.....	29 ^{1/2} "	34 ^{1/2} "	5 "	" 1.33 ^{1/2}	" 1.37 ^{1/3}	+ 3 ^{5/6} "
A. Santiago.....	26 ^{1/2} "	32 "	5 ^{1/2} "	" 1.40	" 1.44 ^{1/3}	+ 4 ^{1/3} "
J. Tecilla.....	40 ^{1/2} "	53 "	12 ^{1/2} "	" 1.52	" 1.58 ^{1/3}	+ 6 ^{1/3} "
J. Sala.....	35 "	40 "	5 "	" 1.36	" 1.39 ^{1/2}	+ 3 ^{1/2} "
A. Abal.....	29 "	31 ^{1/2} "	2 ^{1/2} "	" 1.30	" 1.34 ^{1/3}	+ 4 ^{1/3} "
S. Fulchi.....	27 ^{1/2} "	30 ^{1/2} "	3 "	" 1.28	" 1.31	+ 3 "
A. Bondanza.....	27 ^{1/2} "	31 "	3 ^{1/2} "	" 1.35 ^{1/2}	" 1.40 ^{1/2}	+ 5 "
J. Santangelo.....	23 ^{1/2} "	24 ^{1/2} "	1 "	" 1.23	" 1.27	+ 4 "
F. Kalbermatten.....	52 ^{1/2} "	58 "	5 ^{1/2} "	" 1.60	" 1.60 ^{1/2}	+ 1 ^{1/2} "

1 5/4 |

P. Mandelli.....	30	kl.s.	32 1/2	kl.s.	+	2 1/2	kl.s.	mts.	1.32	mts.	1.35 1/2	+	3 1/2	cts.
M. Ghelfa.....	43	"	51	"	"	8	"	"	1.50	"	1.56	"	6	"
R. Jacono.....	27	"	32 1/2	"	"	5 1/2	"	"	1.24 1/2	"	1.27 1/2	"	3	"
Emiliano.....	32 1/2	"	34 1/2	"	"	2	"	"	1.40	"	1.42 1/2	"	2 1/2	"
A. Friggerio.....	22	"	25 1/2	"	"	3 1/2	"	"	1.17	"	1.20	"	3	"
A. Gutiérrez.....	50 1/2	"	56 1/2	"	"	6	"	"	1.57	"	1.59 1/3	"	2 1/3	"
Rosa Abal.....														
A. Gorfié.....	33	"	38	"	"	5	"	"	1.32	"	1.35 1/3	"	3 1/3	"
Emma San Giorgio.....														
N. De Michele.....	30 1/2	"	33 1/2	"	"	3	"	"	1.29	"	1.32 1/2	"	3 1/2	"
M. Carballeda.....	21 1/2	"	26 1/2	"	"	5	"	"	1.14 1/2	"	1.19	"	4 1/2	"
G. Grecco.....	23	"	27	"	"	4	"	"	1.16	"	1.19	"	3	"
María Denegri.....														
A. Balestrini.....	28	"	29	"	"	1	"	"	1.24	"	1.27	"	3	"
H. Casali.....	22	"	24	"	"	2	"	"	1.19	"	1.24	"	5	"
L. Mandelli.....	21 1/2	"	23 1/2	"	"	2	"	"	1.14	"	1.17 1/3	"	3 1/3	"
P. L. Duprat.....	35 1/2	"	41	"	"	5 1/2	"	"	1.46 1/2	"	1.50	"	3 1/2	"
L. Quintero.....														
Marzo 2 ^a quinc.														
F. De Pascale.....	24 1/2	"	28	"	"	3 1/2	"	"	1.18 1/2	"	1.25	"	6 1/2	"
A. Ruzzante.....	22 1/2	"	24 1/2	"	"	2	"	"	1.16	"	1.20	"	4	"
María Mangoni.....	28	"	30 1/2	"	"	2 1/2	"	"	1.27 1/2	"	1.29 1/2	"	2	"
A. Elizalde.....														
Mayo 2 ^a quinc.														
Juan Fernández.....	30 1/2	"	32	"	"	1 1/2	"	"	1.29 1/2	"	1.31	"	1 1/2	"
A. Calcagno.....	39 1/2	"	41	"	"	1 1/2	"	"	1.41	"	1.42	"	1	"
A. Giovannone.....														
Mayo 1 ^a quinc.														
J. Plavi.....	25	"	27	"	"	2	"	"	1.23 1/2	"	1.25 1/2	"	2	"
A. Landini.....	25	"	28 1/2	"	"	3 1/2	"	"	1.22 1/2	"	1.25	"	2 1/2	"
P. Marotta.....	27	"	30	"	"	3	"	"	1.28	"	1.32	"	4	"
	23	"	27 1/2	"	"	4 1/2	"	"	1.26 1/2	"	1.30 1/3	"	3 5/6	"
	24	"	28 1/2	"	"	4 1/2	"	"	1.26 1/2	"	1.29 1/2	"	3	"

Movimiento de enfermos

ALUMNOS	ENFERMOS	EN EL INSTITUTO	EN SU CASA
1 Claudio M. Cheminet.....	1 vez	3 dias	—
2 Ignacio Savarino.....	1 »	3 »	—
3 Alfredo Bondanza.....	» »	2 »	—
4 Nicolás De Michele	3 »	2 y 3 »	7 dias
5 Santiago Fulchi.....	2 »	2 »	13 »
6 Jc sé Signorelli.....	1 »	2 »	—
7 Emiliano N.....	2 »	2 y 2 »	—
8 Francisco Kalbermatten.....	1 »	2 »	—
9 Alfredo Abal.....	3 »	3, 4 y 5 »	—
10 Angel Landini.....	1 »	3 »	—
11 Rosa Abal.....	1 »	—	12 »
12 Ambrosio Frigerio.....	1 »	8 »	—
13 José Sala.....	1 »	3 »	—
14 Juan Plavi.....	1 »	2 »	—
15 Juan C. Fernández.....	1 »	2 »	—
16 Alfredo Balestrini.....	1 »	2 »	—
17 Albino Ruzzante.....	1 »	2 »	—
18 Francisco De Pascale.....	4 »	4, 2 y 6 »	12 »
19 Andrés Giovannone.....	3 »	3, 2 y 2 »	—
20 Luis Mandelli.....	1 »	2 »	—
21 Manuel Carballeda.....	1 »	3 »	—
22 Angel Gutiérrez.....	1 »	2 »	—
23 Héctor E. Casali.....	1 »	3 »	—
24 Gerardo Grecco	1 »	30 »	—
25 Leovino Quintero.....	2 »	2 y 2 »	—

durante el año escolar

DIAGNÓSTICO	TRATAMIENTO
Influenza.	Quinina y purgante.
Bronquitis.	Polvos de Dower.
Infarto ganglionar doloroso.	Fomentos con timol.
Embarazo gástrico—Amigdalitis folicular—Id	Calomel—Glicerina fenicada—Salol.
Influenza—Lesión en un pié.	Polvos de Dower.
Amigdalitis folicular.	Glicerina fenicada.
Laringitis—Amigdalitis folicular.	Alumnol—Glicerina fenicada y purgante.
»	Acido bórico.
Indigestión—Angina folicular—Infarto de los ganglios inguinales.	Purgante y reposo—Alumnol—Unguento mercurial y belladonna.
»	Antipirina y reposo.
Amigdalitis folicular.	Glicerina fenicada y salol.
Herida contusa en la cabeza.	Lisol y yodoformo.
Amigdalitis folicular.	Glicerina fenicada.
»	»
»	»
Influenza.	Purgante y reposo.
Indigestión.	»
Angina folicular—Influenza—Congestión pulmonar—Id.	Alumnol—Analgesina—Infusión poligala y quinina.
Forúnculo—Angina catarral—Amigdalitis folicular.	Reposo—Alumnol—Glicerina fenicada.
Embarazo gástrico.	Calomel.
Amigdalitis folicular.	Salol.
Indigestión.	Purgante y reposo.
Bronquitis.	Polvos de Dower.
Quemadura de primer grado en la cara y eczema.	Pomada con óxido de zinc, cocaína y salol.
Amigdalitis catarral—Id.	Glicerina fenicada.

BIBLIOTECA

Durante el año transcurrido la Biblioteca ha mejorado notablemente con la adquisición de numerosas obras, folletos y revistas. En 1895 había un total de setenta y siete obras con ochenta y siete volúmenes, ciento treinta y cinco folletos, tres diccionarios y los números correspondientes á las nueve revistas á que estaba suscrito el Instituto.

En este último año han ingresado á la Biblioteca por donación, compra y suscripción cincuenta y ocho obras con sesenta y nueve volúmenes, noventa y siete folletos, un diccionario italiano-francés, doscientos veintitres números de revistas y además catorce tomos de las mismas, correspondientes á años anteriores, cuyo total se descompone del siguiente modo, incluyendo por separado la importante donación hecha por el Dr. D. José A. Terry en Noviembre ppdo.:

EDUCACIÓN É INSTRUCCIÓN DEL SORDO-MUDO

	Obras	Folletos	Núms. de revistas
	2 en español	3 en italiano	78 en italiano + 4 tom.
	3 id italiano	4 id inglés	36 id francés + 10 id
	—	1 id español	—
	—	1 id alemán	—
Del Dr. Terry	6 id italiano	28 id italiano	37 id italiano
	13 id francés	26 id francés	1 id francés
	1 id español	2 id español	1 id inglés

EDUCACIÓN EN GENERAL

16 id español	1 id español	32 id español	—
---------------	--------------	---------------	---

OTOLOGÍA, RINOLOGÍA, ETC.

Del Dr. Terry	10	—	12	—	22	—	—
	—	—	—	—	11	id francés	—

VARIOS

Del Dr. Terry	3 en español	3 id español	1 id francés	—
	4 —	6 —	4 —	—
Total ...	58 obras	87 folletos	223 Nós. revistas + 14 tom.	—

De modo que al finalizar el año 96, la Biblioteca tenía ciento treinta y cinco obras con ciento cincuenta y cuatro volúmenes, doscientos veintidos folletos, treinta tomos de revistas, cuatro diccionarios y varios otros volúmenes: Memorias del Ministerio de Instrucción Pública, Registro Nacional, etc.

El Instituto ha continuado suscrito á las mismas publicaciones de años anteriores, recibiendo además «El Monitor,» órgano del Consejo Nacional de Educación.

De Marzo á Diciembre se han consultado noventa y un libros: cuarenta y dos por los alumnos-maestros y cuarenta y nueve por los profesores, no contando los consultados por la Dirección.

Tal es el movimiento que ha tenido la Biblioteca durante ese año y es de esperar que su adelanto seguirá operándose gradualmente en los años sucesivos.

DEPARTAMENTO NORMAL

La Escuela Normal anexa al Instituto ha funcionado regularmente todo el año anterior con los siete alumnos que rindieron examen de primer año en Noviembre de 1895.

Las lecciones de este último curso han sido dictadas de acuerdo con el horario que rindió para el primer año, habiéndose destinado el mayor tiempo á las clases de práctica, por cuyo motivo el programa de Pedagogía recién pudo terminarse el último mes escolar.

A pedido de la Dirección, la H. Comisión Directiva resolvió que el exámen anual escrito, práctico, oral y de Fisiología se hiciera separadamente durante varios días, con el objeto de que, empleando el mayor tiempo posible, las mesas examinadoras pudieran apreciar mejor el aprovechamiento de los alumnos.

Como las personas especialmente invitadas para formar parte de las mesas de examen no concurrieron, estas quedaron constituidas del modo siguiente, con los miembros del personal del Establecimiento:

Examen escrito—17 de Noviembre—Secretario de la C. Directiva Sr. García, Bartolomé Ayrolo, Julia Polito y Julia L. Rissotto.

Examen práctico—19 de Noviembre—F. M. García, B. Ayrolo, Juan Pablo Díaz Gómez, Isidora Pérez, Juan A. Plá.

Examen oral y de Fisiología—22 de Noviembre—B. Ayrolo, Juan Pablo Díaz Gómez, Dr. Edmundo C. Smith, Dr. Norberto Pérez, Dr. Julio Paz, Florentino M. García.

Para el examen escrito la mesa designó el tema y los alumnos dispusieron de tres horas para desarrollarlo; después de leidas las composiciones fueron clasificadas, resultando el término medio que va incluido más adelante en el cuadro correspondiente.

El exámen práctico consistió en dar una clase modelo á los sordo-mudos, sobre un tema que la mesa clasificadora dió á cada alumno maestro el día anterior, habiéndose destinado media hora para la duración de cada clase.

Con satisfacción debo consignar que el exámen oral se hizo bastante detenido, pues se empleó media hora aproximadamente en cada examinando.

ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS EN 1896

Nºms.	NOMBRES	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	TOTAL DE	
											Asistencias	Inasistencias
1	Manuela M. Denis	21	17	18	4 $\frac{1}{2}$	—	—	9	20	7	96 $\frac{1}{2}$	101 $\frac{1}{2}$
2	María A. Mac-Cotter	22	17	19	14	19	18	21	23	11	164	34
3	María A. Massa	23	10	11	19	19	20	21	15	11	149	49
4	Máxima Moirano	21	19	15	17	16	20	19	19	10	156	42
5	Nicolás Rossi	24	22	23	22	23	24	24	25	11	198	—
6	Concepción Urdinola	18	15	6	20	16	17	14	17	11	134	64
7	Angela E. Viale	22	19	18	22	17	22	18	24	10	172	26

Programa de Pedagogía

1.—El sordo-mudo, su consideración social desde la época antigua hasta nuestros días. Causas y consecuencias especiales de la sordera en las diferentes edades. Estado intelectual, moral y físico del sordo-mudo antes de recibir instrucción. Paralelo entre el sordo y el oyente, entre el sordo y el ciego. Importancia de la instrucción y educación del sordo-mudo. Deberes de la sociedad y de la familia para con el mismo.

2.—Objeto que debe proponerse el institutor en la educación del niño. Punto de partida para la enseñanza. Principios de Degerando, su exposición y crítica. Principios fundamentales de la instrucción basados en el estado físico, intelectual y moral del sordo-mudo. Edad en que debe comenzar el niño su instrucción. Medios de comunicación. La palabra y la mímica, ventajas de la primera. Períodos que comprende la enseñanza.

3.—Estudio crítico general de los métodos que se han empleado en diferentes épocas. El mejor método. Principios fundamentales del método oral puro. Importancia de los ejercicios preparatorios. Posición de los órganos para la pronunciación de las letras, clasificación y enseñanza de estas últimas. La voz en el sordo-mudo. Cuidados que debe tener el institutor para conseguir una buena voz en el niño. Métodos y normas para la enseñanza de la pronunciación de las letras y sílabas en todos los casos que puedan ocurrir.

4.—Importancia de la lectura labial. Métodos y procedimientos para obtenerla fácil y segura. La lectura labial según el grado de instrucción y de oído del niño. Ejercicio del órgano auditivo. Relación histórica. Métodos y medios empleados en la enseñanza auricular según el grado de sordera. Desarrollo que ha alcanzado esta enseñanza en Europa y Estados Unidos. Resultados.

5.—Importancia del lenguaje, su división y elementos. Ventajas del lenguaje articulado: su relación con el pensamiento. Estudio de los diferentes métodos que se han empleado para la enseñanza del lenguaje. Principios fundamentales. Exposición del método de enseñanza según el método oral puro para todos los casos del lenguaje, desde la expresión de una idea simple hasta la exposición de un raciocinio.

6.—Papel que desempeña la escritura, la lectura y el diálogo en la enseñanza de la lengua. Conocimientos que el sordo-mudo puede adquirir. Método para la enseñanza de cada ramo. Enseñanza profesional.

7.—Importancia de la enseñanza moral y religiosa. Métodos y procedimientos para la enseñanza de la Historia Sagrada y de la Religión.

Organización de un instituto. Externado é internado. Jardines de infantes. Condiciones del edificio. Personal. Alumnos. Enseñanza. Estadística. Régimen disciplinario.

Historia de la instrucción del sordo-mudo

- 1.—Primeros escritos relativos á la posibilidad de instruir al sordo-mudo. Períodos que comprende la historia del arte.
- 2.—Primer período de la enseñanza en España, Inglaterra, Holanda, Alemania, Italia y Francia.
- 3.—Enseñanza pública de los sordo-mudos. L'Epée y Heinicke.
- 4.—Segundo período de la enseñanza en Francia.
- 5.—Segundo período de la enseñanza en Italia.
- 6.—Nacimiento y desarrollo del arte en América.
- 7.—La obra de los congresos. Estado actual de la enseñanza en las principales naciones de Europa y América.

Programa de Fisiología

- 1.—*Respiración*.—Consideraciones generales sobre el aparato pulmonar. Fenómenos mecánicos de la respiración (caja torácica y músculos inspiradores). Diafragma. Rol del pulmón en la inspiración.
- 2.—Expiración, su mecanismo. Rol de las vías aéreas en la respiración. Capacidad respiratoria. Teoría de la respiración.
- 3.—*Fonación*.—Consideraciones generales. Laringe, orificio glótico. Mecanismo de la fonación.
- 4.—Partes anexas al aparato de fonación. Voz y palabra. Vocales y consonantes. Higiene de la voz.
- 5.—*Audición*.—Consideraciones generales. Oído externo (pabellón auricular, conducto auditivo externo).
- 6.—Oído medio (membrana del timpano, cadena de huesecillos, células mastóideas, trompa de Eustaquio).
- 7.—Oído interno. Caracol. Utrículo. Sáculo. Canales semi-circulares y sentido del equilibrio. Higiene del oído.

TERCER CURSO DE 1895 Y 1896
SEGUNDO AÑO

ALUMNOS	PREPARACIÓN ANTERIOR	PEDAGOGÍA			Anatomía y Fisiología
		Prueba oral	Escrita	Práctica	
Nicolás Rossi.....	Profesor Normal.....	10	10	10	10
María A. Massa.....	Profesora Normal.....	9	10	10	9
Angela E. Viale.....	Maestra superior (Provincia Buenos Aires.)	10	10	9	10
María A. Mac-Cotter ..	Preceptora (título supletorio.)	10	10	8	10
Manuela M. Denis ..	Sub-preceptora (título supletorio.).....	8	7	6	6
Máxima Moirano	Sub-preceptora (título supletorio.).....	7	6	6	7
Concepción Urdinola...	Primer año normal (aprobado.).....	8	7	4	8

En la prueba oral de Pedagogía y en Fisiología los alumnos Nicolás Rossi, Angela E. Viale y María A. Mac-Cotter fueron felicitados por la mesa examinadora, siéndolo el primero de una manera especial.

El Ministerio de Instrucción Pública de acuerdo con el artículo 9 del Reglamento de la Escuela Normal, acaba de otorgarles el título de "Maestro Normal de Sordomudos" que los habilita para ejercer su profesión en cualquier parte de la República. Con estos nuevos maestros, alcanza á 26 el número de los que se han diplomado desde la creación de dicha escuela hasta la fecha; de ellos, solo nueve ocupan puestos en esta enseñanza como directores y profesores del Instituto, los demás están empleados como ayudantes, subpreceptores y directores en las escuelas de oyentes.

Ciertamente que la mayoría de los que se han diplomado hasta la fecha en el Instituto, han salido con una preparación deficiente, debido no solo á la corta duración de las clases (hora y media diaria) sino sobre todo á los limitados conocimientos con que se han iniciado en el aprendizaje de esta enseñanza.

Correspondería, exijir por lo menos, el título de Maes-

tro de instrucción primaria á los que deseen ingresar á la Escuela Normal, como se exige en la mayoría de los institutos europeos; pero esta Dirección, en su nota dirigida á la H. Comisión Directiva con fecha 9 de Setiembre último, se limitó á proponer como condición de ingreso el título de Sub-preceptor Normal, atendiendo á la reducida remuneración que se da á los servicios de los maestros de sordo-mudos y á la negativa de aceptar empleos en el Instituto que oponen, por aquel motivo, los que se gradúan en él con mayor título anterior.

En la misma nota solicitaba que se concediera, además del título de Maestro, el de Sub-preceptor Normal, para todos aquellos alumnos que, habiendo seguido los mismos estudios, solo alcanzaran una mediana preparación.

He aquí los fundamentos de la citada nota y la resolución dictada por el Ministerio de Instrucción Pública:

Es indudable que la preparación exigida en el artículo 4º. inciso 2º., á los que desean ingresar á la Escuela Normal anexa es muy limitada, teniendo en vista no solo el poco tiempo destinado á las clases diarias y la corta duración de los estudios, sino sobre todo los conocimientos pedagógicos y científicos que la naturaleza de la enseñanza exige al que se inicia en ella.

Uno de los maestros más notables de Italia, el Padre Pendola, decía á este respecto en su importante obra «Corso di lezione di Pedagogía speciale» (1) «la educación de los sordo-mudos no puede ser confiada á hombres de mediana instrucción,» agregando que «es necesario que el institutor mismo, con principios científicos, penetre en el interior de su discípulo y estudie profundamente esa naturaleza inculta para conocer el

(1) Versión castellana de los Profesores Díaz Gómez y Rossi, páginas 3 y 6.

provecho que de ella pueda sacarse y lo que todavía le falta con el fin de suplir esa indijencia, y esto para un institutor es trabajo que requiere conocimientos filosóficos adquiridos con largo y profundo estudio antes de dar comienzo á su misión».

Sobre esto están contestes la mayoría de los pedagogistas modernos, quienes señalan la conveniencia de que fueran maestros bien preparados los que debieran dedicarse á la difícil tarea de educar al sordo-mudo.

En el Reglamento de esta Escuela solo se exige al aspirante el primer año de estudios de las Escuelas Normales, preparación que es insuficiente, como he tenido ocasión de evidenciarlo durante los años que pertenezco al Establecimiento, por cuyo motivo es menester exijir mayor preparación si se desea formar verdaderos maestros que sean una garantía eficaz al progreso de esta enseñanza especial, iniciada hace poco en nuestro país.

Desgraciadamente esta exigencia no es posible tenerla entre nosotros, si antes, por otros medios, no se estimula la carrera. Un maestro que ha terminado sus estudios en una Escuela Normal, tiene inmediata ocupación en las escuelas primarias, donde disfruta de un sueldo de ciento sesenta pesos con probabilidades de ascender al poco tiempo, mejorando su condición: hace una vida de menor aislamiento que el maestro de sordomudos y ejerce su misión sin tantos sacrificios.

¿Cuál es la perspectiva que se ofrece á ese maestro que debe emplear dos años en el estudio de esta nueva enseñanza? Un puesto de profesor con ciento treinta y ocho pesos, en caso de que se produzca una vacante en el Instituto ó se cree un nuevo puesto, sin la posibilidad de ascender y con la única esperanza de que, habiendo doce mil sordo-mudos en la República y siendo una carrera que debe abrirse camino, el Gobierno se penetrará de la necesidad de fomentarla y establecerá institutos donde sean más reclamados.

Si no se establecen otras escuelas donde puedan ocuparse los que se gradúan y si no se mejora la condición del maestro de sordo-mudos, desaparecerá todo estímulo y tendremos, debo decirlo, que la Escuela Normal seguirá funcionando sin un objeto inmediato, concurrida por alumnos que en su mayoría aceptarán estudiar por el interés de las becas, en razón de que dicho estudio no les perjudica en nada el cumplimiento de sus obligaciones en las escuelas comunes. Tenemos así el peligro de que los buenos profesores que posée el Establecimiento abandonen en cualquier oportunidad la carrera para aceptar empleos mejor rentados como maestros de grado en otras escuelas.

Ya ha ocurrido que profesores que terminaron ventajosamente sus estudios en esta Escuela, no se resolvieran á aceptar puestos en ella y algunos que los aceptaron, presentaron su renuncia al poco tiempo por la razon indicada.

Ha llegado la oportunidad de que la H. Comisión Directiva advierta al Gobierno todos los peligros que corre la piadosa obra iniciada por él, para que en conocimiento de las necesidades actuales, contribuya á llenarlas, lo que no demandaría erogaciones sensibles al tesoro público.

He abundado en estas consideraciones para señalar lo que convendría hacerse y para justificar la razón que me asiste en el pedido de modificación del Art. 4º. Inciso 2º., al proponer que se exija al aspirante el título de Sub-preceptor Normal y no el de Maestro como correspondencia. Con la modificación propuesta el inciso 2º del mencionado artículo, quedaría redactado en la siguiente forma: Presentar certificado de haber sido aprobado, por lo menos, en los exámenes correspondientes al 2º año de estudios de las Escuelas Normales de Maestros de Instrucción Primaria.

Otra modificación que voy á proponer, por considerarla de importancia inmediata es la que se refiere al artículo 9º del mismo Reglamento, en el cual se

establece que «á los alumnos que hubiesen terminado satisfactoriamente los dos años de estudios de la Escuela Normal, el Ministerio de Instrucción Pública, previos los informes del caso dados por la C. D., les otorgará el título de Maestro Normal de Sordo-Mudos».

En todas las Escuelas Normales, á pesar de que los alumnos ingresan más ó menos con la misma preparación, siempre se distinguen alumnos que aprovechan ventajosamente los estudios y alumnos que solo alcanzan un mediano resultado.

En la Escuela Normal anexa al Instituto, siendo convocada por jóvenes de diferente preparación (Ayudantes, Sub-Preceptores, Maestros y Profesores) esa división tiene que ser más marcada, por cuyo motivo, los resultados que obtiene un Ayudante, rara vez podrán ser equiparados á los que consigue un Profesor Normal; mientras el último, sin mayores esfuerzos, llega á darse clara cuenta de los verdaderos fundamentos de la enseñanza, penetrándose de todas las cuestiones que se relacionan con ella y poniéndose en condiciones de salvar las dificultades que la corta experiencia le oponga, el primero, no alcanzando ese conocimiento á causa de su limitada preparación anterior, tiene que subordinar á la memoria lo que debiera penetrar al dominio de la razón.

Guardando esa distancia considerable, ambos reciben igual título, aunque con distintas clasificaciones, que los habilita para desempeñar las mismas funciones ó los mismos puestos. ¿Cómo remediar este mal que no solo perjudica al magisterio sino á la enseñanza misma? O modificando el actual sistema de clasificaciones, adoptando la aprobación para los alumnos meritorios y el rechazo para los que resulten medianías ú otorgando á cada uno de ellos un título que esté de acuerdo con su aprovechamiento. De este modo los alumnos se interesarían más por el estudio y las autoridades no sufrirían engaños al acordar puestos á personas que solo acreditan su competencia con el título.

Por las consideraciones expuestas y en la creencia de que debe darse á cada cual lo que le corresponde, tengo el honor de someter á la consideración de la H. Comisión Directiva y, mediante su aprobación, al Ministerio del ramo, el citado artículo, modificado en la forma siguiente:

Art. 9º. (A) A los alumnos que hubiesen terminado satisfactoriamente los dos años de estudios de la Escuela Normal, y en los exámenes del último curso de Pedagogía obtuviesen una clasificación media de siete puntos, el Ministerio de Instrucción Pública les otorgará el título de «Maestro Normal de Sordo-Mudos» que los habilitará para dirigir Institutos y cualquier grado de la instrucción del sordo-mudo.

(B) A los alumnos que en los mismos exámenes resultaren aprobados con una clasificación media inferior, el Ministerio de Instrucción Pública les otorgará el título de «Sub-Preceptor Normal de Sordo-Mudos», que los habilitará para desempeñar los puestos de Ayudantes repetidores y Sub-Directores de grado en los Institutos de Sordo-Mudos.

(C.) Los alumnos que, encontrándose en las condiciones del inciso anterior, desearen optar al título de Maestro, deberán seguir un tercer año de perfeccionamiento, á cuyo término justificarán su competencia rindiendo las pruebas correspondientes.

Con este motivo, saludo al señor Presidente con mi mayor consideración y respeto.

Bartolomé Ayrolo.

Departamento
de Instrucción Pública.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1896.

Vista la nota de la Comisión Directiva del Instituto Nacional de Sordo-Mudos acompañando otra del Director del expresado Establecimiento, en que se solicita la refor-

ma del Art. 4º. del Reglamento de la Escuela Normal anexa; teniendo en cuenta lo informado al respecto por la Inspección y de acuerdo con lo que esta oficina aconseja.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1º. Modifícase el inciso 2º del artículo 4º del Reglamento de la Escuela Normal anexa al Instituto Nacional de Sordo-Mudos, quedando redactado en la siguiente forma:

Inciso 2º.—Presentar certificado de haber sido aprobado, por lo menos, en los exámenes correspondientes al 2º año de estudios de las Escuelas Normales de Maestros de la República.

Art. 2º. Comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional.

URIBURU.

A. BERMEJO.

INFORMES DE LOS PROFESORES DE GRADO

Buenos Aires, Enero 7 de 1897.

*Al Director del Instituto Nacional de Sordo - Mudos,
Sr. Bartolomé Ayrolo.*

En cumplimiento de una disposición de la Dirección, tengo el honor de presentar á la consideración de Vd. el informe correspondiente al año pasado, referente al grado que he dirijido.

Trataré de ser breve; pero, al mismo tiempo, procuraré llevar á conocimiento del señor Director todos los datos necesarios á fin de que pueda formarse un criterio exacto respecto á la marcha seguida y á los progresos realizados.

En el mes de Junio fui nombrada para desempeñar el puesto de profesora en este Establecimiento, habiéndoseme encargado del primer grado. Inmediatamente, y con la atención que el asunto exijía, traté de darme cuenta del estado en que se hallaba el grado y para eso tuve que hacer una clasificación de los niños, según sus aptitudes é inteligencia, clasificación que no había sido hecha, debido sin duda al corto tiempo de permanencia que la mayor parte de esos niños tenían en el Instituto. A consecuencia de la diversidad de esas condiciones, según las cuales tuve que clasificarlos, los 13 alumnos que formaban el grado se encontraban á una altura de instrucción bastante desigual y fué menester que me preocupara detenidamente con el objeto de salvar esa dificultad.

Estaban inscriptos en el grado: Juan C. Fernández, Pedro L. Duprat, Alfredo Balestrini, Antonio Elizalde, Albino Ruzzante, Ambrosio Calcagno, Leovino Quintero, Héctor E. Casali, Gerardo Grecco, Manuel Carballeda, Luis Mandelli, Francisco De Pascale y Santos Merino Cuadrado que dejó de pertenecer al grado el 30 de Junio.

Fernández, Duprat, Balestrini, Grecco, Carballeda y Calcagno pronunciaban y escribían algunas letras, otros como Elizalde, Quintero, De Pascale y Merino no pronunciaban nada.

Siendo tan numeroso y heterogéneo el elemento que formaba el grado, fué necesario dividirlo en dos secciones: adelantada y atrasada, á fin de trabajar mejor y obtener buenos resultados.

Así dividido el grado y encargada la Ayudante, Sra. de Fernández, de la sección atrasada y la que suscribe de la adelantada, se hubiera podido dedicar suficiente tiempo á la ejercitación y los resultados hubieran sido mayores; pero la Ayudante, como lo sabe el señor Director, no me acompañaba sino algunas horas á la semana, y encontrándome sola la mayor parte del tiempo al frente del grado y no pudiendo atender las dos secciones á la vez, me veía precisada á ejercitárlas por turnos, descansando una mientras la otra trabajaba, de modo que, en vez de cuatro horas de instrucción solo correspondían poco más de dos á cada sección. Este es el motivo, á mi juicio, de que no se hayan obtenido los resultados deseables.

Al poco tiempo fueron incorporadas á mi grado dos alumnas: María Denegri y María R. Mangoni, las que pasaron á aumentar la sección atrasada. De esta sección fué menester promover á los alumnos Ruzzante y De Pascale quienes, por los progresos alcanzados se hallaban en condiciones de pasar á la sección adelantada. En cambio dos de ésta: Grecco y Carballeda pasaron á formar parte de la sección atrasada á causa de que no respondían á la enseñanza que en aquella se daba. La observación continua que he mantenido sobre estos niños ha formado en mí la persuasión de que sería necesaria para ellos una enseñanza especial, pues su inteligencia poco desarrollada, no solo impide aumentar sus conocimientos, sino también fijar los existentes de un modo seguro.

Habiéndose empezado la enseñanza con los ejercicios

preparatorios, se continuó con la pronunciación de letras, ejercicios de vociferación, sílabas y por último, palabras fáciles.

Por el siguiente cuadro se podrá apreciar hasta dónde llegaron los alumnos en la pronunciación de las letras.

Sección adelantada	Juan C. Fernández	<i>p, t, c, f, v, s, r, l, b, d, g, m, a, o, u, e, i,</i>
	Pedro L. Duprat	<i>p, t, c, -f, v, s, r, l, b, d, g, m, n, a, o, u, e, i,</i>
	Alfredo Balestrini	<i>p, t, c, -f, v, s, -l, b, d, -m, n, a, o, u, e,</i>
	Ambrosio Calcagno	<i>p, t, c, ch f, v, s, r, l, b, d, g, m, n, a, o, u, e,</i> (1)
Sección	Francisco De Pascale	<i>p, t, c, ch f, v, s, r, l, b, d, g, m, n, a, o, u, e, i,</i>
	Luis Mandelli	<i>p, t, c, ch f, v, s, r, l, b, d, g, m, n, a, o, u, e, i,</i>
Sección atrasada	Gerardo Grecco	<i>p, t, c, -f, v, s, r, l, b, d, m, n, a, o, u,</i>
	M. Carballeda	<i>p, t, c, ch f, v, s, r, l, b, d, m, n, a, o, u, e,</i>
	Leovino Quintero	<i>p, t, c, -f, v, a, o, u,</i>
	Héctor E. Casali	<i>p, t, c, -f, v, s, b, m, -a, o, u,</i>
	Antonio Elizalde	<i>p,</i>
	María R. Mangoni	<i>p, t, c, -f, v, -r, m, -a, o, u, e, i,</i>
	Maria Denegri	<i>p, t, c, -f, v, a, o, u,</i>

(1) En formación.

La sección superior no solo pronunciaba las letras aisladas sino que las combinaba, es decir, pronunciaba y escribía sílabas, ya fueran simples ó compuestas y aún palabras que habían leído del labio.

Los alumnos de esta sección pronunciaban además quince nombres conociendo su significado.

Los de la segunda sección tenían casi todos voz muy baja; Quintero y Carballeda voz nasal y Elizalde casi carecía de voz. Además de las letras ya mencionadas pronunciaban algunas sílabas. En esta sección había un niño que se encontraba en condiciones especiales, pues á pesar de tener buena lectura labial, de escribir perfectamente lo que se le dictaba y de manifestar clara inteligencia, no se ha conseguido de él más que una voz apagada y débil, sin poder utilizarla en las combinaciones de los diversos sonidos, por lo que creo se trata de un caso de afasia. Este niño ha demostrado muchísimo interés por aprender y su atención en clase ha superado á la de cualquiera de sus compañeros.

Algunos de los niños de mi clase tienen cierto grado de oido, lo que ha permitido hacer ejercicios especiales á viva voz. Por este medio consiguióse que algunos pronunciaran ciertas letras y silabas que percibían por el oido, otros pronunciaron silabas y palabras conocidas y Calcagno articuló palabras desconocidas.

Estos ejercicios, verificados con más frecuencia, darán un resultado práctico de incuestionables beneficios para el sordo-mudo, pues con la continuación de ellos se llegaría á un desarrollo notable del oido, lo que abreviaría en extremo la enseñanza.

Este es el estado en que he dejado la clase al finalizar el periodo escolar de 1896, no habiendo omitido esfuerzo alguno de mi parte para conseguir adelantos prácticos en la enseñanza de estos seres que la naturaleza ha privado del más precioso de los dones: la palabra.

Antes de concluir, debo hacer notar que la Sra. de Fernández, en el tiempo que ha concurrido á mi grado, ha cumplido con sus deberes de una manera satisfactoria.

En la creencia de haber cumplido con fidelidad la tarea que se me encomendara, coadyuvando en mi modesta esfera á que se realice la misión sublime que está encomendada á la Institución á que pertenezco, tengo el agrado de saludar al señor Director con mi consideración más distinguida.

Firmado:—JULIA POLITO.

Buenos Aires, Enero 8 de 1897.

*Al Director del Instituto Nacional de Sordo-Mudos,
Sr. Bartolomé Ayrolo.*

Cumplio con el deber de elevar á Vd. el informe anual, relativo al segundo grado, que corresponde al año 1896.

Por decreto ministerial de 4 de Septiembre del año que ha transcurrido, fuí nombrado profesor de grado de ese Instituto y después de pasados algunos días, recibí

la comunicación oficial, de modo que comencé á desempeñar el puesto á mediados del citado mes, debiendo quedar al frente del grado para el cual se me había designado solo dos meses y medio. Esta circunstancia ha influido para que no pudiera desarrollar un plan completo de enseñanza, máxime si se tiene en cuenta la situación personal en que me encontraba, debido á la cual, necesariamente tenía que tropezar con muchos obstáculos y dificultades, salvables en su mayor parte, sobre todo contando con la buena voluntad y apoyo que tuve siempre por parte de la Dirección, pero que, robando cierta parte del tiempo, retardaban la ejecución del plan que me había trazado.

Otra circunstancia especial ha contribuído también á que me viese obligado á abandonar la clase en cierta hora del dia; la de que el grado más adelantado, por enfermedad de su profesor, estuviese sin dirección y que con el objeto de subsanar en parte el mal que podía acarrear esa ausencia y por indicaciones del señor Director, dictaba clases durante una hora diaria en ese curso.

El estado en que encontré el grado, cuando me hice cargo de él, no era del todo satisfactorio. No es mi ánimo acusar á nadie de la preparación deficiente de los alumnos, sino que ello es debido á otras causas que son del dominio de la Dirección.

Así pues, con alumnos en malas condiciones y disponiendo de un corto tiempo y pocas horas para cada día, debía desarrollar todo el programa que corresponde al segundo grado. Es cierto que la Dirección teniendo conocimiento perfecto de todas esas circunstancias, no me había señalado un límite, sino que, tratando de seguir el desarrollo natural de las ideas del sordo-mudo, debía alcanzar hasta donde fuera posible, sin que las exigencias de un programa me obligaran á acelerar la enseñanza, cuyos resultados deberían ser necesariamente contrarios al fin que se deseaba obtener.

Cinco alumnos componían el curso de este grado, á

saber: Juan Plavi, Angel Landini, Andrés Giovannone, Pedro Marotta y Ambrosio Friggerio. Como agregado figuraba Angel Gutiérrez que no podía formar parte del segundo grado y cuyas condiciones obligaban á darle clases especiales.

Juan Plavi, con sordera adquirida y de inteligencia muy buena y excelentes condiciones para aprender.

Angel Landini, nació sordo, inteligencia buena, pero no muy dispuesto para adquirir los conocimientos lingüísticos que le hacen falta.

Andrés Giovannone, inteligencia mediana, sordo de nacimiento, de poca retentiva.

Pedro Marotta, nació sordo, inteligencia mediana, muy mala pronunciación y aparentemente buena voluntad para aprender.

Ambrosio Friggerio, nació sordo, de inteligencia mediana, y de espíritu inquieto y distraído.

En cuanto al alumno Angel Gutiérrez, cuya sordera es adquirida, se halla en tan malas condiciones y es tan insignificante el progreso obtenido en lo que á pronunciación se refiere, que hace dudar de la posibilidad de que adquiera el lenguaje articulado.

Al empezar la enseñanza, tenía un plan predispuesto que me proponía realizar, de acuerdo, por una parte, con el programa que se había llenado en los cursos anteriores y por otra con el orden que las reglas pedagógicas señalan para conseguir el lenguaje articulado en el sordo-mudo. Los puntos principales que marcaban los jalones del camino á seguir eran los siguientes: Pronunciación de cualquier sílaba y palabra; lectura labial y escritura de las mismas; corrección de la pronunciación; nomenclatura de los objetos más usuales; conocimiento empírico de los accidentes del nombre y uso de los artículos correspondientes; los adjetivos calificativos de uso más frecuente, posiciones, nombre de las acciones, conocimiento y uso de los

pronombres personales, el verbo, los demás pronombres, las primeras preguntas.

Numeración hablada y escrita hasta cien; suma y resta con números dígitos.

Pero antes de entrar á la realización del plan concebido era necesario darse cuenta del estado de preparación de los alumnos, y si ellos estaban en condiciones de poder aprender todo lo que se iba á enseñar. Desde los primeros momentos me dí cuenta de que, dado el tiempo que faltaba para la terminación de los cursos, y dada la condición de los alumnos, era imposible cumplir con todo lo que el plan indicaba, pero en cambio se podía, y tales fueron las indicaciones de la dirección, empezarlo y alcanzar hasta donde el tiempo y condición de los educandos permitiesen.

Una de las cosas más difíciles de conseguir en el sordo-mudo, es una pronunciación correcta y á ella debe dedicar preferente atención el maestro, sobre todo, en los primeros grados, porque es ahí donde se construye la base sobre la que ha de reposar el edificio de la educación futura.

El 2º grado es complementario del 1º en lo que á pronunciación se refiere. De los cinco alumnos que formaban el curso del año transcurrido, tres tenían una pronunciación bastante aceptable, teniendo, sin embargo, pequeños defectos que era necesario corregir cuanto antes, á fin de que no constituyeran inconvenientes mas adelante. La pronunciación de los otros dos alumnos dejaba mucho que desear; no poseían aún todas las letras y la mayor parte de las que pronunciaban lo hacían incorrectamente. A ellos se dirijieron especialmente los ejercicios de corrección y los resultados han sido, hasta cierto punto satisfactorios, pues se ha conseguido que emitan todas las letras y que pronuncien mejor algunas; esto no significa que en la actualidad tengan una buena pronunciación, no; lo que se ha obtenido es que la tengan menos mala que antes.

En la enseñanza de la nomenclatura de los objetos

más usuales, se ha procedido de acuerdo con la facilidad y la necesidad como lo indica la Pedagogía; se ha tratado siempre de hacer aplicaciones prácticas, pero se lucha con el grave inconveniente, no desconocido por el señor Director, de que difícilmente los alumnos tienen ocasión de emplear, fuera de las horas de clase, las palabras que han aprendido en ella. De aquí resulta que es necesario insistir muchas veces sobre el mismo asunto porque de lo contrario se olvidan todo lo aprendido. Y esto no tiene nada de extraño, puesto que lo mismo pasa con los oyentes, aun en aquellos puntos que han aprendido mejor, si no han tenido ocasión de aplicarlos ó de recordarlos con cualquier motivo, los olvidan completamente.

En el desarrollo del programa se ha alcanzado hasta el nombre de las acciones más comunes. En los ejercicios de numeración ha habido más progresos, casi todos los alumnos pueden contar hasta cien y todos pueden hacer sumas con números dígitos.

En la enseñanza de la aritmética no se ha descuidado el fin primordial de la educación del sordo-mudo, que es la adquisición del lenguaje articulado; la escritura ha sido siempre un complemento y los ejercicios orales en todos los casos han sido los preferidos.

Los adelantos realizados en caligrafía son relativamente pocos, debido al corto tiempo disponible y tratándose de alumnos que nunca habían manejado una lapicera.

Las condiciones de la sala de clase no son todas las que la Pedagogía y la Higiene exigen.

La luz es un agente necesario para los oyentes é indispensable para los sordo-mudos. En la pieza destinada para 2º grado, se nota falta de luz y ventilación. Débese tener en cuenta que el edificio no es de construcción especial para el objeto que se destina y por lo tanto no puede reunir todas las buenas condiciones que son necesarias para una enseñanza tan especial como es la que nos ocupa.

Fácil es comprender que con un número tan corto de alumnos, la disciplina general del grado no era difícil conseguirla. Pero no es esta la única misión del maestro del sordo-mudo. Debe también formar en cada uno de sus alumnos un ser que ame el bien por el bien mismo y que sepa practicarlo. Son conocidas las condiciones desventajosas en que se encuentra el sordo-mudo bajo el punto de vista moral; pero estas condiciones, que son el resultado lógico de su misma naturaleza, han sido suficientemente estudiadas por los maestros del arte, los cuales nos han indicado las reglas y los medios de que nos debemos valer para subsanar los males que produce la falta del oído.

Ellos nos han demostrado que no es necesaria una disciplina rigurosa, si no que la benevolencia y el amor, la paciencia y la constancia, consiguen desarraigitar los defectos que manifiesta el sordo-mudo.

La disciplina directiva es la que debe predominar, la preventiva es necesaria y la represiva puede aplicarse en ciertos y determinados casos: tal es lo que aconsejan los sabios institutores y tal es la norma que se ha procurado seguir en este grado.

En los primeros párrafos de este informe tuve ocasión de manifestar que durante una hora diaria dictaba clase en el 6º grado, el cual, por enfermedad de su profesor, se encontraba sin dirección. Las materias de que me hice cargo son: Instrucción Cívica, Historia y Moral.

En Instrucción Cívica llegaron á conocer los alumnos la forma de Gobierno de nuestro país, los Poderes que componen á dicho Gobierno y la naturaleza y condiciones de cada uno de esos Poderes.

Uno de los puntos á que dediqué más atención fué el que trata de los derechos y deberes. Conocen las distintas categorías de las personas que habitan el sue-

lo argentino, así como la posición, derechos y deberes del sordo-mudo.

La Historia ha sido dictada de acuerdo con un programa que existía anteriormente y que versa sobre la historia patria. Después de breves nociones sobre la conquista y el coloniaje se ocupa de la manera como se ha formado nuestra nacionalidad. En la enseñanza de esta materia he cuidado especialmente el desarrollo del lenguaje.

La enseñanza de la moral se ha reducido á pequeños relatos al alcance de la inteligencia de los alumnos, en los cuales se ponían de manifiesto las virtudes que deben adornar al hombre, censurándose el vicio en todas sus manifestaciones.

Con este motivo me es grato saludar al Sr. Director.

Firmado: —NICOLÁS ROSSI.

Señor Director Bartolomé Ayrolo.

Cumplio con el deber de elevar á Vd. el informe del grado que tuve á cargo durante el presente año.

Al inaugurar las clases, formaban el tercer grado los siguientes alumnos:

M. Ghelfa
José Signorelli
Emiliano N.
Alfredo Bondanza
Rafael Jacono
José Santangelo

Pedro Mandelli
Santiago Fulchi
Francisco Kalbermatten
Alfredo Abal
José Sala

Después de un prolíjo examen, pude apreciar la inteligencia y los conocimientos que los niños poseían, debiendo formar dos secciones (A. B.) para seguir progresando normalmente.

Manuel Ghelfa—Es un alumno excelente, tanto por su carácter bondadoso y sumiso, como por su inteligencia y cualidades; su aplicación es distinguida.

José Signorelli—Que en su semblante deja traslucir la

viveza de su genio, es inteligent la par que el primero, pero tiende á la pronunciación nasal.

Emiliano N.—No deja de ser inteligente, sus facultades se manifiestan bien y observa una conducta intachable, dando así pruebas de su mejoramiento. Pronuncia regularmente, pero al pretender hablar fuerte produce una voz de falsete.

Alfredo Bondanza—Posée cierto grado de oido que le permite distinguir los sonidos fuertes, esto y el cuidado que le presta su familia, son una gran potencia para su instrucción, pues modifica la voz á su antojo y es el primero en darse cuenta del tema que se trate.

Rafael Jacono—Presta atención y siempre trata de investigar. A pesar de su corta edad, rara vez da lugar á quejas; tiene buena voz y pronuncia regularmente.

Pedro Mandelli—No puede estar al igual de los anteriores, por cuanto es menos inteligente, tiene voz baja y pronunciación algo defectuosa; sin embargo no está en las condiciones de los demás.

El resto de la clase pertenecía á la segunda sección, pero viendo que era imposible continuar con una clase numerosa y tan heterogénea, en el segundo trimestre, los niños Sala y Santangelo pasaron á la clase especial por estar más atrasados.

S. Fulchi, F. Kalbermatten y A. Abal pueden considerarse en el mismo nivel; son de escasa inteligencia y adolecen de algunos defectos en la pronunciación. El último es de constitución tan débil, que no puede emitir voz fuerte.

Después del examen semestral, se reorganizó el grado. Ingresaron los niños Nicolás De Michele y Emma San Giorgio, ambos en excepcionales condiciones. Al primero, instruido en la lengua italiana, fácil le fué traducir é igualar á sus condiscípulos, aunque todavía deja sentir la pronunciación característica de su idioma. La segunda, es un caso de reciente sordera; es una niña inteligente y despejada, pues pronto pudo comprender la

lectura labial y así ingresó al tercer grado para continuar su instrucción.

El niño M. Ghelfa, por ser el más aventajado, pasó al grado inmediato superior y J. Signorelli dejó de currir al Instituto desde Junio.

Lo que dejó expuesto, solo son las cualidades culminantes, pues por los partes diarios, ya queda explicado el progreso del grado.

Saludo á Vd. atentamente.

Firmado:—JULIA L. RISSOTTO.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1896.

Al Director del Instituto Nacional de Sordo-Mudos, Sr. Bartolomé Ayrolo.

Cumplo con el deber de elevar á la consideración de Vd. el informe anual del grado que he dirigido durante el año 1896, procurando no omitir el más insignificante detalle para que de esa manera merezca su aprobación.

Cuando me hice cargo del grado se componía de siete alumnos, que habían cursado el tercer grado el año anterior y eran: Ramon Rodríguez, Ignacio Savarino, Angel Cancio, Umberto Foglia, Amaranto López y José Kalbermatten y dos que pasaron de la clase especial y eran Alfredo Santiago y Juan Tecilla.

Una vez formado el cuarto grado con esos nueve alumnos, mi primer empeño fué conocer mejor su capacidad intelectual, sus conocimientos, aptitudes, defectos, etc., para empezar con más seguridad la árdua tarea que debía desempeñar.

Con esos alumnos se hubiera podido formar dos secciones, según los conocimientos y el grado de inteligencia. En la adelantada hubieran estado A. Santiago, R. Rodríguez, J. Tecilla, I. Savarino y A. Cancio, y en la atrasada U. Foglia, J. Pacou, A. López y J. Kalbermatten. Esta división no pudo hacerse porque hubie-

ra necesitado más tiempo del que disponía y además, porque no es posible atender dos secciones á la vez; sin embargo, he procurado siempre hacer las explicaciones lo más sencillas posibles, dedicando á los atrasados más tiempo y mayor ejercitación.

Debo recordar al Sr. Director, antes de entrar en detalles, que estos niños en el grado anterior no habían completado, su programa ó, si lo habían completado, era de una manera superficial, pues el número de acciones conocidas era muy reducido, y de aritmética solo sabían, y no bien, sumar, restar y multiplicar con números dígitos, no contando con que varios alumnos no conocían ni aún esas operaciones; en las preguntas estaban poco seguros, pues para que respondieran bien debían serles dirigidas sobre una acción presente, porque en caso contrario no sabían responder.

En vista de los defectos de pronunciación que tenían la mayor parte de los alumnos, mi preocupación constante fué la corrección y la lectura labial, procurando corregir los defectos, no solo en los ejercicios especiales que se hacían dos veces por semana, turnándose para eso todos los profesores del Instituto, sinó en todo momento, logrando con eso obtener muy buenos resultados en todos los alumnos.

El primero de los alumnos, ó sea A. Santiago, era el más inteligente de la clase, de buena memoria y muy aplicado, por lo que, debido á los rápidos progresos en la lectura labial y á los muchos conocimientos adquiridos, pudo pasar, después del examen semestral, al grado inmediato superior, ingresando en cambio en este grado Manuel Ghelfa que era el alumno más aventajado del tercero. Este niño se ha distinguido por su buena inteligencia y en poco tiempo pudo ponerse al alcance de los más adelantados, los cuales tienen buena memoria y excelentes disposiciones para seguir en un grado superior.

Los otros cuatro alumnos, es decir los más atrasados, son de muy escasa inteligencia, poco aplicados y de poquísima memoria, sobre todo los dos últimos, los cua-

les, á mi juicio y según lo he manifestado al Sr. Director en otras ocasiones, no pueden pasar á otro grado porque sería perjudicial para ellos y para sus compañeros, pues sucedería otra vez lo que ha sucedido este año, que no ha sido posible tener el grado uniforme, porque estos alumnos no pueden seguir con provecho en un grado superior, pues lo que hoy aprenden lo olvidan mañana.

Los conocimientos que han adquirido durante el año son muchos, considerando, por una parte la poca preparación que tenían del año anterior, y por otra la escasa inteligencia de varios de los alumnos. En este año he alcanzado á enseñar como ciento noventa verbos, sabiéndolos usar en el Imperativo y en todos los tiempos del Indicativo; se han dado relatos y hechos sencillos, conociendo y usando los términos relativos al parentesco y á la división del tiempo, siendo los mejores alumnos en esta materia R. Rodríguez, J. Tecilla y M. Ghelfa.

De Aritmética leen y escriben cantidades de varias cifras, efectúan las cuatro operaciones con números enteros, resuelven problemas, conocen las pesas y medidas, la moneda nacional y los números romanos, siendo los más avenajados en esta materia M. Ghelfa, A. Cancio y J. Tecilla.

En clase de Ejercicios Intuitivos han aprendido los nombres de las partes del cuerpo, de algunos animales, plantas y minerales comunes, se han descrito objetos, designando sus partes, número, cualidades y usos, han dado pruebas de saber más R. Rodríguez, J. Tecilla, I. Savarino y M. Ghelfa.

De Geografía é Historia saben: los puntos cardinales, términos geográficos, etc.; saben describir el Instituto, la manzana, la parroquia, la capital (enumerando sus calles, plazas y establecimientos públicos más importantes) la República y su división política, creación del mundo, Dios y algunos de sus atributos, el primer hombre y la primera mujer; han dado pruebas de comprender más R. Rodríguez, I. Savarino, J. Tecilla y A. Cancio.

No se ha podido completar el programa, faltando la parte referente á la Historia Argentina; pero en cambio he

dado mayor preferencia á las aplicaciones de todo lo aprendido, no solo en la clase sino también en los recreos y en todo momento. Esto ha dado buenos resultados para casi todos los alumnos, pudiendo decir que entraban á la clase y salían de ella usando siempre la palabra.

También han sido de muchísima utilidad los paseos que se han realizado al Museo de Productos Argentinos y al Parque 3 de Febrero, porque han adquirido mayor número de conocimientos, ensanchando el vocabulario y, al salir del estrecho límite de la clase, aprendían las cosas con más interés por ser en presencia de los objetos reales. Para toda la enseñanza he procedido prácticamente en presencia de las cosas, he partido siempre de lo conocido á lo desconocido, prefiriendo aquellos conocimientos más necesarios para la vida práctica y haciendo que la mente del niño se desarrollara trabajando y pensando.

La aplicación ha sido buena en general, solo Rodríguez y Savarino han dado trabajo por su poca atención, debido tal vez á su corta edad han sido inquietos y poco aplicados; pero á fin de año mejoraron mucho. La disciplina ha sido buena; solo he tenido que corregir ciertas costumbres, llegando hasta obtener que Rodríguez y Savarino cambiaron el carácter voluntarioso que tenían al principio del año.

Saludo al Sr. Director con mi más distinguida consideración.

Firmado:— ISIDORA PÉREZ.

Buenos Aires, Enero 7 de 1897.

*Señor Director del Instituto Nacional de Sordo-Mudos,
don Bartolomé Ayrolo:*

Cumplio con el deber de elevar á Vd. el informe sobre el desarrollo seguido en la enseñanza del 5º grado de este establecimiento, correspondiente al año 1896.

Al reabrirse las clases en la época que señala el Reglamento, se me confió la dirección del expresado grado compuesto de cinco alumnos cuyas condiciones de inteligencia eran las siguientes: uno muy bueno, uno bueno, dos medianos y uno pobre. A mediados del año se incorporó otro que por sus condiciones de inteligencia y desarrollo del lenguaje, superiores al 4º grado en que se encontraba, podía con ventaja seguir el desenvolvimiento de este grado.

Desde el momento de encontrarme al frente de esta clase, uno de mis primeros cuidados fué cerciorarme sobre el estado de la pronunciación, lectura labial, lenguaje y demás condiciones especiales de cada alumno.

Respecto á la pronunciación después de haber hecho un exámen detenido, noté que era bastante defectuosa en dos alumnos y regular en los restantes, la lectura labial, difícil en algunos alumnos, y en cuanto al lenguaje habían cumplido medianamente, dadas las condiciones de los alumnos, el programa del 4º grado el año anterior.

Dediqué los primeros días á corregir la pronunciación, ejercitando al mismo tiempo la lectura labial y repasando los conocimientos adquiridos.

Al hacer esto último, me serví de conversaciones que á la vez de comunicarme con los alumnos inspirándoles confianza, me permitieron investigar las condiciones morales, defectos etc. de cada uno, que es muy conveniente sean conocidas por el maestro, para perfeccionar las primeras y corregir los segundos.

Observándolos no solo en clase, sino también en los recreos que es donde manifiestan con más frecuencia sus inclinaciones, pude formarme una idea del estado de la clase y tener un punto de partida para proseguir el desarrollo de la enseñanza conforme á lo que permitieran las facultades de los alumnos.

Lenguaje.—Dando preferencia á este punto por ser el más importante en la enseñanza del sordo-mudo, se dieron frecuentes lecciones, valiéndome al efecto de narra-

ciones que á la vez que daban motivo para la enseñanza de términos nuevos, perfeccionaban á los alumnos en la moral, pues todas estas narraciones tenían por objeto además del aprendizaje del lenguaje, un fin educativo, tendente á desarrollar el afecto al bien y á las virtudes y condenar el mal y los vicios.

Como los alumnos de esta clase tienen dificultad para expresarse con proposiciones ordenadas, no haciéndolo sinó por palabras sueltas, diéronse también otras lecciones con el objeto de que, conociendo los alumnos un hecho, investigasen sobre las circunstancias que le acompañan, dirigiendo preguntas al maestro (habituándolos así á preguntar), formándose un diálogo al darles la respuesta, que bien dirigido conduce, no solo á conocer los detalles del hecho, sinó también á hacer consideraciones sobre las personas que actuaron, dando lugar á que los alumnos expresaran su juicio, hicieran comparaciones etc., pudiendo luego, relatar el hecho con todos los detalles y corregirlo ellos mismos.

Para hacerlos fijar mejor en la forma de las preguntas, tanto en las formuladas por ellos como en las formuladas por el maestro, se hacían escribir enseñándoles al mismo tiempo las varias formas en que se pueden emplear.

Diéronse lecciones de composición, narrando hechos presenciados, describiendo objetos comunes etc., haciéndolas orales y escritas.

Igualmente se dieron variadas lecciones con el objeto de ejercitálos en el empleo de las partes del discurso en la proposición; sustituir un término por otro de igual significación; hacer que se fijen en la serie de acciones particulares que comprende cualquier acción general.

Aritmética.—Casi diariamente se dieron las lecciones de esta materia, llegando los alumnos en el término del curso, á saber leer y escribir cantidades compuestas de cualquier número de cifras; las cuatro operaciones con enteros y decimales; las pesas y medidas; resolver pequeños problemas y cálculos mentales y la numeración romana.

Ejercicios Intuitivos.—Por medio de conversaciones, se pudo aumentar el caudal de conocimientos de los alumnos, teniendo siempre á la vista el objeto motivo de la lección, haciéndoles conocer las materias, sus propiedades y empleo, los objetos, plantas y animales comunes, etc.

Geografía.—Como los alumnos tienen algunas nociones adquiridas en el grado anterior sobre los puntos cardinales, términos geográficos, la posición del Instituto en la ciudad, etc., proseguí enseñándoles el mundo, su forma, siguiendo con la división en tierra y agua, divisiones naturales de cada una de éstas y luego la de los continentes en países, naciones, provincias, ciudades, etc, Deteniéndome en la América del Sud con el objeto de conocer las naciones que la forman y la situación que en ella ocupa la República Argentina, sus límites y división política; terminando con el Distrito Federal, sus límites, calles, plazas, edificios, iglesias, escuelas, etc. Todos estos conocimientos se dieron teniendo á la vista los mapas necesarios.

Historia.—Cuando los alumnos estuvieron en condiciones de estudiar esta materia por tener los conocimientos necesarios de Geografía, valiéndome de conversaciones, les hice notar el estado en que se encontraba la América antes del descubrimiento, cómo se llevó á cabo éste y los del Río de la Plata y del Estrecho de Magallanes.

Ciencias Naturales.—Al terminar el año escolar sabían los alumnos distinguir los tres reinos de la naturaleza, el esqueleto humano y los órganos y funciones de la digestión.

Historia Sagrada.—Estudióse á Dios y sus atributos. Creación del mundo. Adán y Eva. Caín y Abel. Los ángeles y los demonios.

En todas las lecciones dadas con motivo de la enseñanza de estos ramos, se ha procurado principalmente ejercitar el lenguaje corrigiendo en lo posible la pronunciación.

Saludo al señor Director con mi más distinguida consideración.

Firmado:—Juan A. Plá.

CEREMONIA

EN HONOR DEL CANÓNIGO SERAFÍN BALESTRA

Una tumba ignorada del Panteón Eclesiástico en el Cementerio de la Recoleta guardaba desde hacia diez años los restos del Canónigo Serafín Balestra, primer Director del Instituto Nacional de Sordo-Mudos. El corto tiempo que permaneció al frente del establecimiento, las circunstancias especiales que precedieron á su muerte y sus pocas vinculaciones en el país, han contribuído grandemente á que el sepulcro de este ilustre filántropo permaneciera olvidado durante tantos años.

Con motivo del viaje que hiciera á nuestro país el periodista italiano Profesor Melchor Rinino, los Institutos de Italia se apresuraron á dar forma á la idea de tributar un homenaje á la memoria del maestro infatigable que tanto contribuyó en Italia y Francia al progreso de la enseñanza del sordo-mudo.

Llegado á esta capital el Profesor Rinino y después de manifestar la misión que se le había confiado, varios amigos de Balestra y la Dirección de este Instituto aplaudieron la idea, y se convino en que el acto se hiciera en representación de los sordo-mudos italianos y argentinos.

Con tal motivo el señor Ministro de Instrucción Pública, á pedido de la Dirección, concedió la autorización debida para que el Instituto concurriera oficialmente.

El día 11 de Junio, á las 4 p. m. tuvo lugar la tocante ceremonia que fué presenciada con recogimiento por una numerosa y selecta concurrencia.

Descubrióse primero la lápida de mármol, destinada á señalar el lugar en que reposan las cenizas del sabio maestro, en la cual se leen estas palabras:

SERAFINO BALESTRÆ

INFANTES UTRIUSQUE MUNDI

QUIBUS

APOSTOLICA PIETATI

VERBUM QUO CARUERE INFLAVIT

INGENTES BENEFICII MEMORES

AD PERPETUAM GLORIAM

DICANT.

M D C C C X C VI

Acto continuo colocóse una corona de bronce, donada por el Dr. Francisco Ayerza, que lleva la inscripción siguiente:

AL CANÓNIGO—SERAFÍN BALESTRA—LOS SORDO-MUDOS—ARGENTINOS
É ITALIANOS.

El Sr. Rinino hizo uso de la palabra en nombre de los sordo-mudos italianos, y el que suscribe en representación de los argentinos. Despues hicieron uso de la palabra el Dr. Terry, que tuvo recuerdos afectuosos, expresados con palabra conmovida; el Profesor Ulises J. Codino, de este Instituto, y, por último, el alumno sordo-mudo Ernesto Pannoni.

Al terminar la ceremonia, los alumnos del Instituto desfilaron lentamente por delante de la tumba de Balestra, depositando sobre ella ramitos de flores: modesta ofrenda de gratitud al varón abnegado que por ellos abandonó su patria.

DISCURSO DEL SR. RININO

Señores:

Se verifica hoy delante de esta tumba un acto solemne, un acto que será memorable en los anales de la filantropía y de la beneficencia aplicadas á una de las clases más desventuradas de la humanidad.

Concebido en breve tiempo, pocos días antes de mi partida para esta hospitalaria República, este homenaje, para el cual he sido designado, debía resultar necesaria-

mente modesto y no puedo expresar todo el cariño y gratitud que todos los italianos profesamos al Abate Balestra.

Empero los argentinos han acogido nuestro pensamiento con esa generosidad, ese entusiasmo que constituyen una de las más hermosas dotes de su carácter. Así es que, esta placa, más que un simple recuerdo, es un verdadero y precioso monumento que expresa dignamente la gratitud y la admiración del mundo entero.

Los argentinos, pues, repiten, bajo nuevas formas sobre la tumba que representa al ángel salvador de los comunes infortunios, las demostraciones de fraternidad que nos dieron en dolorosísimos momentos, demostraciones que permanecerán imborrables en nuestros corazones.

Otros os hablarán del hombre á quien hoy se rinde un justo homenaje, del hombre que, á fuerza de valor y perseverancia verdaderamente excepcionales, ha conseguido devolver á millares y millares de madres y de pequeños sordo-mudos, alegrías que les eran negadas desde los más remotos siglos. Otros os hablarán de sus eximios méritos.

Embargado por honda emoción, me limito á expresar la gratitud de todos los que en Italia y en otros países se interesan por la causa de los sordo-mudos, y en una tierra donde es tan grande el número de mis compatriotas, me siento feliz y orgulloso al ver tan fuertemente unidos en esta solemne demostración á los argentinos y los italianos.

DISCURSO DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO

La muerte del Canónigo Serafín Balestra, señores, no es un hecho reciente. Hace diez años que sus despojos venerandos gozan del reposo en la soledad de esta tumba.

El profundo silencio que ha reinado en torno de ella

durante ese lapso de tiempo, acaba de ser interrumpido por la palabra de agradecimiento de los hijos de dos pueblos hermanos, que, impulsados por una misma idea y animados por un mismo sentimiento, venimos á tributar un homenaje á la memoria del esclarecido maestro.

Así como la distancia no ha sido obstáculo á las demostraciones afectuosas entre Italia y mi patria, unidas hoy y siempre por vínculos indisolubles, así tampoco el largo tiempo transcurrido y el inmenso Océano no han conseguido que aquella dejara caer sobre su tumba la fría losa del olvido. En efecto, la feliz iniciativa de esta demostración respetuosa ha partido de los institutos italianos de sordo-mudos, á los que el inolvidable Balestra dedicó, con celo y entusiasmo evangélicos, todos los tesoros de su noble corazón, todos los destellos de su brillante inteligencia.

¿Cómo no asociarse el Instituto Nacional de Sordo-Mudos, señores, si se trataba de ofrecer un recuerdo á la memoria de su primer director? ¿Cómo no asociarse á ese acto, cuando frases laudatorias debían pronunciarse en la tumba de este benefactor de la humanidad, cuya inquebrantable fé lo arrastró á predicar por doquier en Italia, Francia, Bélgica, Inglaterra y España la superioridad de la palabra sobre los gestos para la redención moral del sordo-mudo?

Es por ese motivo que el Instituto, en cuyo nombre tengo el honor de pronunciar estas palabras, viene también á inclinarse reverente para pagar con la demostración sincera de su eterna gratitud una antigua y sagrada deuda.

No haré la apología del Canónigo Balestra por que es superior á mis fuerzas; pero obedeciendo á las exigencias de mi corazón, voy á mencionar algunos rasgos de la vida de este hombre singular, universalmente conocido y respetado por todos.

Serafín Balestra tuvo por cuna á Bioggio, pueblo suizo del cantón Ticino, y desde muy joven, en busca de un campo más dilatado á los designios elevados de

su pensamiento y á las aspiraciones generosas de su alma, se estableció en Italia. Favorecido por la naturaleza con los más preciosos dones, pudo terminar allí brillantemente su carrera eclesiástica, recibiendo al poco tiempo, como un premio á su preclaro talento, la designación de profesor en el Seminario de Como.

Bien pronto se dió á conocer, no solo como hombre virtuoso y sacerdote modelo, sino también como sabio y filósofo, llegando su fama á traspasar los muros de la ciudad. Físico notable, arqueólogo apasionado, profesor eminentíssimo, cultivó ademas las bellas artes y en particular la arquitectura, debiéndose á él la restauración del antiguo templo lombardo de San Abundio, que se conserva hasta hoy como obra de inapreciable mérito artístico. Pero es sobre todo en el árido terreno de la enseñanza del sordo-mudo, donde Balestra conquistó su justo renombre, su celebrada fama, su gloria inmortal.

Desde temprana edad alimentó en su corazón un sentimiento piadoso por el infortunado sordo-mudo. Lleno de ardor entusiasta, y firme en el propósito de consagrar su vida al servicio de esta causa humanitaria, no quiso hacer depender de los libros solamente la iniciativa de su glorioso apostolado y confiando en su Dios y en su fe, recorrió á sus expensas la mayoría de las naciones europeas, visitando prolíjamente sus principales institutos, de cuyo estudio y madura observación llegó al convencimiento de que la redención moral y social del sordo-mudo solo debía operarse por intermedio del representante directo del pensamiento: la palabra articulada.

De regreso en Italia, el año 1867, fué el primero que experimentó en el Instituto de Como y, más tarde, en el de Bérgamo, la eficacia del método oral puro. Su introducción en Italia no tardó en despertar unánimes resistencias entre los partidarios del antiguo método y fué menester que Balestra se preparara á la lucha, y luchó con entereza y estoico valor hasta que el triunfo coronó sus esfuerzos.

Más de veinte directores de institutos visitaron su

escuela para conocer el método y tributaron, al mismo tiempo, justos elogios al intrépido campeón de la palabra que, poco después, decía con razón en el seno del Congreso Internacional de París: « Cuando uno es partidario entusiasta de una idea, no hay más medio que el sacrificio para hacerla triunfar ».

Victoriosa su obra, condecorado por el gobierno y respetado por el pueblo, bien pudo dedicar al descanso algunos años de su vida fecunda; pero no fué así. Parecía que la patria de su corazón no tenía fronteras para él y, comprendiendo que el deber le llamaba allí donde las sombras de la desgracia no habían sido iluminadas por la palabra redentora, no vaciló en abandonar á Italia y dirigirse á Francia.

Asistió á las sesiones del primer Congreso Internacional de París, celebrado en favor de los sordo mudos el año 1878 y en ellas, más ardiente que nunca, defendió la importancia de la enseñanza oral y sostuvo varios proyectos en pró de su inmediata aplicación en los institutos franceses.

Su acción en Francia, aunque erizada de escollos, fué laudable y benéfica, mereciendo por parte del gobierno la condecoración de Caballero de la Legión de Honor.

A él se debe la reunión en 1880 del Segundo Congreso Internacional de Milán, en el cual se debatieron las cuestiones más vitales de la enseñanza y en el cual también uno de los primeros opositores de Balestra, el venerable Abate Julio Tarra, pronunciando su nombre con respeto, lo llamó con justicia el *Apostol de la palabra*.

Tal es el hombre que á los cincuenta y cinco años de edad atravesaba el Oceano con ánimo resuelto, para extender en la República Argentina los inmensos beneficios de su magnánima misión; tal es el hombre valeroso que se preparaba á conquistar en América nuevos laureles para su corona, y tal el hombre á quien solo la muerte, que todo lo avasalla y define, pudo imponer de improviso el eterno descanso á sus infatigables tareas.

Bien merecéis, benemérito filántropo, ese epitafio que

recuerde tu nombre y esa corona de la gratitud de dos pueblos, que perpetúe tu gloria !



PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL ALUMNO DE 6º GRADO
ERNESTO PANNONI

Señores:

Los alumnos del Instituto Nacional de Sordo-Mudos venimos en estos momentos, al rededor de esta tumba, para recordar con cariño al que en vida se llamó Serafín Balestra; para recordar al hombre que, durante toda su vida, trabajó sin descanso por el bien de los sordo-mudos.

El enseñó con amor á muchos sordo-mudos italianos; por eso ellos, agradecidos, mandaron desde tan lejos una persona, que ha tenido que atravesar el mar, para hablar delante de esta tumba.

El Sacerdote Balestra vino á nuestro país para enseñar á los sordo-mudos argentinos, pero á causa de su pronta muerte no pudo hacer todo lo que él pensaba.

Como fué el primer Director de nuestro Instituto, venimos hoy á depositar, como cariñoso recuerdo, una flor sobre su tumba.



Buenos Aires, Marzo 3 de 1897.

Bartolomé Ayrolo.

